LIMA, MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.075 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Óscar Fernández preside el IPD con la mira en los Juegos Panamericanos

Fútbol -PÁGINA 17-

Rodri, Balón de Oro del Mundial, firma con el Barcelona hasta el 2030

LUCES -PÁGINA 14-

Productora de teatro infantil Gloria María Solari estrena nueva temporada de "Saltimbanquis"

TEMA DEL DÍA | Regiones quedan desconectadas por tierra y aire -PÁG. 3-

Lluvias golpean el sur con vías bloqueadas y vuelos cancelados

Crisis. Arequipa, Tacna y Moquegua sufren estragos por precipitaciones, ventarrones y deslizamientos. La Panamericana Sur quedó bloqueada.

Efectos. En Lima, diez colegios seguirán con clases virtuales hasta el 24 de agosto tras destrozos. Hay alerta de fuertes vientos en 10 regiones de la costa.

FACEBOOK: GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

El corte de la Panamericana Sur por las lluvias afectó el tránsito en la costa de Arequipa y Moquegua (en la foto). Se reportaron al menos mil pasajeros varados.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Juró el cargo "por la libertad" del exmandatario condenado por el golpe de Estado del 2022.

CATHERIN PALOMINO

Diputada cercana a Pedro Castillo preside la Comisión de Justicia

-PÁGINA 4-

Polémica designación. La legisladora visitó 61 veces al golpista expresidente en Barbadillo.

CANDIDATO DE RP

Rafael López Aliaga asegura que asumirá como regidor si no gana la alcaldía

-PÁGINA 6-

SANCIÓN ERA ANTES DE S/250

Se multará con casi S/750 a personas que orinen en calles del Cercado de Lima

-PÁGINA 13-

OBRAS DE LA MML ESTÁN PARALIZADAS DESDE MAYO -PÁGINA 12-

Más de 60 árboles muertos en el Campo de Marte

JULIO REAÑO

Han pasado nueve meses desde que se inició el proyecto de remodelación del parque. Los trabajos, que debían durar 180 días, llevan 80 días suspendidos.

NATALE AMPRIMO PLÁ

-PÁGINA 19-

Los decretos de urgencia en la realidad de hoy

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES: S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Sumando esfuerzos para enfrentar El Niño

El fenómeno de El Niño costero ya no es una amenaza distante: la alerta vigente desde marzo se prolongaría, según el Senamhi, hasta el próximo verano, con magnitud similar a la de 1998. Ante ese horizonte, y con el país aún a tiempo de prepararse, ha surgido una iniciativa que merece reconocimiento: el comando privado que agrupa a la Sociedad Nacional de Industrias, la Confiep, AGAP y la Sociedad Nacional de Minería, entre otros gremios, con el propósito de poner recursos, maquinaria y capacidad de gestión al servicio del Estado.

Que esta tarea la encabece Carlos Neuhaus no es casualidad. El empresario ya demostró, al frente de la organización de los Juegos Panamericanos Lima 2019, que sabe ejecutar proyectos complejos en plazos ajustados y con presupuestos contenidos. También aportó su experiencia durante la crisis del COVID-19, cuando el sector privado se articuló con el Estado ante una emergencia que desbordaba a la burocracia. Esa trayectoria explica el respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas y por qué la presidenta Keiko Fujimori confirmó que él coordinará los esfuerzos privados.

El plan de trabajo revela seriedad. Se elabora un inventario de maquinaria para movimiento de tierras y descolmatación de ríos, se evalúa el uso de camiones mineros de gran capacidad y se ha propuesto una oficina de gestión de proyectos inspirada en el método aplicado durante los Panamericanos: reuniones semanales, responsables definidos y planes alternativos ante cada obstáculo. Se suma un componente sanitario, con una lista anticipada de posibles enfermedades –dengue y chikunguña, entre ellas– para evitar la escasez de medicamentos que se vivió con las vacunas durante la pandemia.

Neuhaus ha fijado prioridades claras: primero salvar vidas, luego mantener la economía en marcha y, en paralelo, preparar una reconstrucción bien planificada. Es una jerarquía sensata, que no busca sustituir al Estado sino complementarlo, coordinando con la comisión pública encargada de la emergencia y evitando la duplicidad que tanto ha costado al país en desastres pasados.

Este comando privado no reemplaza, desde luego, las obligaciones del Gobierno. La prevención estructural –ríos, puentes, saneamiento– sigue siendo responsabilidad ineludible del Estado y no puede depender de la buena voluntad empresarial. Pero en un país donde la desarticulación institucional ha costado vidas en cada episodio climático, la disposición del sector privado a aportar organización y experiencia técnica es una noticia auspiciosa. Ojalá el Gobierno sepa aprovechar, con la agilidad que la emergencia exige, esta mano tendida. —

Frente a la demora estatal ante El Niño, el comando privado de Carlos Neuhaus articula gremios y experiencia para salvar vidas y sostener la economía.

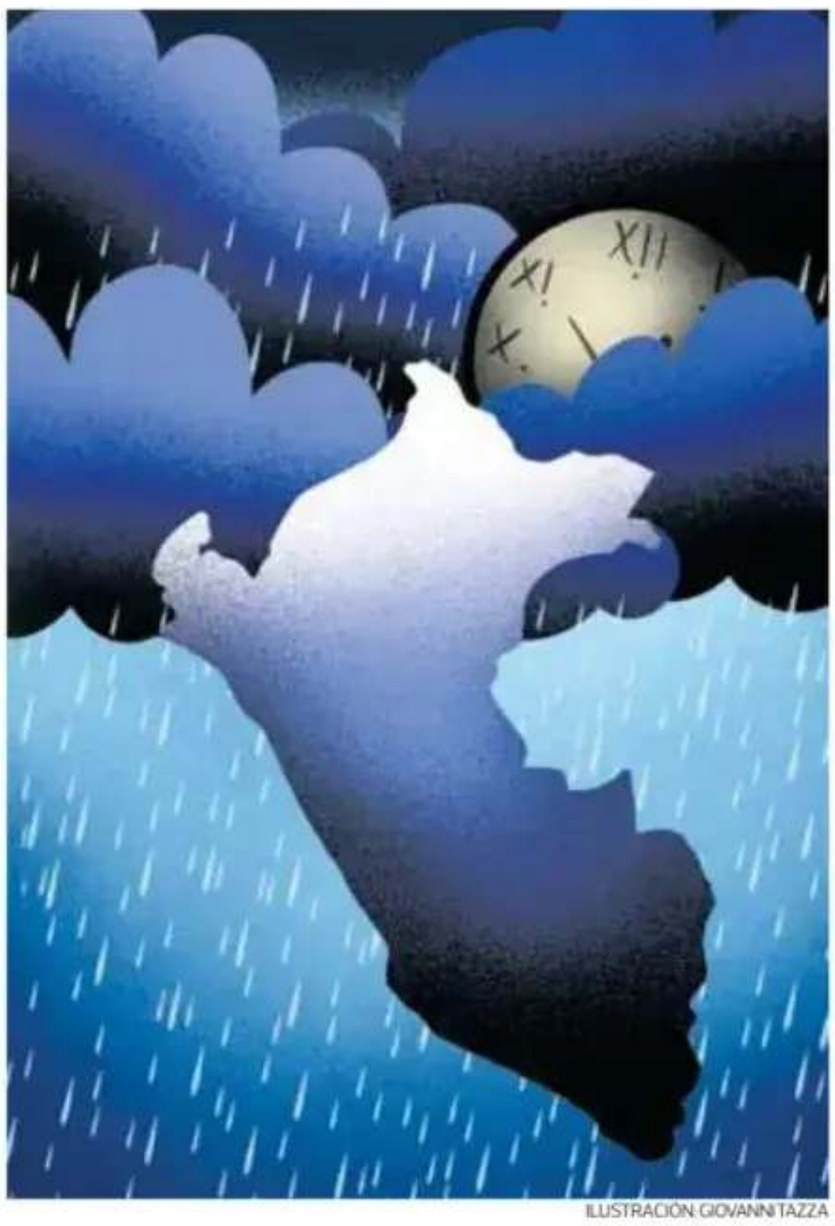

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

EL FUTURO DEL VÓLEY PERUANO
Vannia Adrianzén y Kiara Lazo destacaron en el Mundial Sub 17 de vóley y se perfilan como grandes promesas de la selección peruana. Adrianzén terminó como la mejor defensora del torneo con 166 salvadas y ocupó el segundo lugar como receptora. Lazo, en tanto, fue la quinta mejor bloqueadora del campeonato. Ambas jugadoras, que pertenecen al mismo club, demostraron un gran nivel y se convirtieron en figuras importantes para el futuro del vóley peruano.

SIGUE PARALIZADO
El Campo de Marte atraviesa una situación preocupante tras la paralización de sus obras de remodelación, iniciadas en noviembre del 2025. El proyecto, valorizado en S/ 26,7 millones, quedó detenido luego de que el contrato fuera resuelto por incumplimientos y un avance de solo 37,33%. Además, 163 árboles fueron afectados y 63 murieron. Actualmente, se realizan labores de riego, mantenimiento y recuperación ambiental, mientras se busca contratar a una nueva empresa para culminar las obras.

OTRA VÍCTIMA DEL CRIMEN ORGANIZADO
Un chofer de la empresa Vipusa fue atacado a balazos por presuntos sicarios mientras realizaba su recorrido por Villa El Salvador. Sujetos a bordo de una motocicleta dispararon contra el bus en movimiento, cerca de un colegio, y luego huyeron. El conductor resultó herido y fue trasladado de emergencia al hospital María Auxiliadora. Las autoridades revisarán las cámaras de seguridad para identificar a los responsables. Este ataque ocurre semanas después de que dos buses de la misma empresa fueran incendiados, aparentemente por extorsionadores.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

AFECTACIONES

Precipitaciones, derrumbes y fuertes vientos golpean Arequipa y Tacna, lo que ha causado el bloqueo de la Panamericana Sur y el cierre temporal de aeropuertos. Provías espera habilitar un pase restringido.

Código QR
Accede a más reportajes y artículos del acontecer local y regional:

MTC

De acuerdo con Provías Nacional, desde el domingo vienen trabajando en la remoción de los derrumbes mediante el uso de maquinaria pesada.

El sur del país queda desconectado por mal tiempo e intensas lluvias

JOEL DÁVILA QUIÑÓNEZ

Las regiones del sur del Perú, principalmente Arequipa y Tacna, se encuentran desconectadas y sufriendo los estragos de fuertes lluvias, violentos ventarrones, así como deslizamientos de lodo y piedra que han bloqueado carreteras, dejando varadas a miles de personas.

Mientras en Lima, la llovizna del domingo causó el colapso de desagües y el sistema de alcantarillado, lo que afectó a distritos como Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Chorrillos, en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna, el daño también ha sido severo. Según el Senamhi, estos estragos climáticos son producto de la depresión aislada en niveles altos (DANA) bautizada como Aníbal.

Uno de los puntos más críticos está en Arequipa. Debido al mal tiempo, vuelos hacia Lima y Cusco fueron suspendidos en el aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, lo que obligó a la reprogramación de viajes. En paralelo, las fuertes lluvias causaron deslizamientos que mantienen bloqueados sectores de la Panamericana Sur entre Ocoña, en la provincia de Camaná, y Atico, en Caravelí, lo que afectó el tránsito de camiones, buses interprovinciales y vehículos particulares.

Provías Nacional informó el domingo que venía trabajando en la remoción de los derrumbes con maquinaria pesada, pero que la caída de rocas en diversos tramos obligó a suspender el tránsito. De acuerdo con la entidad, los sectores con mayor afectación se encuentran en Quebrada Honda, entre los kilómetros 720 y 735, y La Planchada, entre los kilómetros 764 y 781.

En conversación con **El Comercio**, Martín Ojeda, gerente general del gremio de transporte interprovincial, sostuvo que "no ha llegado maquinaria idónea de Provías Nacional" y que llevaban más de 24 horas en esta situación. "Hay cerca de 300 unidades paradas, entre camiones y buses, tanto de norte a sur como de sur a norte", afirmó.

Sin embargo, desde Provías Nacional aseguraron que ya ingresaron al sector por ambos lados (Ocoña y Atico). "Se han liberado casi todos los ingresos y estamos llegando a la parte del mayor problema donde tenemos rocas de grandes dimensiones", declaró Estuardo Tello, vocero de la entidad.

Asimismo, detalló que tiene conocimiento de que el terminal terrestre de Arequipa suspendió la venta de pasajes hacia Lima.

Los efectos de la DANA Aníbal también golpearon Tacna. El mal tiempo causó la cancelación de vuelos comerciales y el cierre temporal de operaciones del aeropuerto Carlos Ciriani Santa Rosa, situación anunciada por la presidenta de la República, Keiko Fujimori.

Las fuertes lluvias también ocasionaron aniegos en diferentes calles de Tacna y, según registros difundidos por vecinos en redes sociales, el agua ingresó a algunas viviendas.

Se produjeron además derrumbes y deslizamientos de piedras. Tello aseveró que hubo afectaciones en la Costanera Sur, que conecta con Ilo, así como en Sama, Puerto Bravo, Boca del Río y otros sectores, donde el tránsito se mantiene restringido.

A las lluvias se sumaron los fuertes vientos. La noche del lunes, se registraron ráfagas de hasta 44 km/h, según el Senamhi. Paneles, estructuras metálicas, ventanas y techos resultaron comprometidos. Ante esta situación, el Gobierno Regional de Tacna dispuso la suspensión de clases desde ayer en instituciones educativas públicas y privadas.

En tanto, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana anunció que 10 colegios del sur de la capital continuarán con clases virtuales hasta el 24 de agosto.

Provías Nacional espera restablecer parcialmente el tránsito en el sector más crítico de la Panamericana Sur, aunque cualquier avance dependerá de las condiciones meteorológicas.

ANDINA

La presidenta Keiko Fujimori anunció el cese temporal de las operaciones del aeropuerto Carlos Ciriani Santa Rosa, en Tacna, por el mal tiempo.

CAMINO INCA

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco suspendió temporalmente, desde hoy, el ingreso a la red del Camino Inca de Machu Picchu por deslizamientos.

MÁS INFORMACIÓN

Fuertes vientos azotarán la costa

El Senamhi emitió una alerta naranja ante el incremento de la velocidad del viento en Lima y otras 10 regiones de la costa peruana desde hoy hasta mañana. Según el pronóstico, se generarían ráfagas que podrían superar los 34 km/h en la zona central del país. Las velocidades más altas se registrarán en la costa norte con valores próximos a los 38 km/h. En la región de Ica, se esperan vientos de hasta 36 km/h, mientras que en el litoral sur las ráfagas superarán los 20 km/h. Por otro lado, en "El Peruano" se emitió el Decreto de Urgencia 008-2026, que –entre otras medidas– autoriza transferir S/129,4 mlls. a favor de la Autoridad Nacional del Agua, para limpiar vías fluviales en seis regiones del país, y S/50 mlls. para instalar barreras dinámicas en quebradas de Lima y Huarochirí.

Allegada a Castillo preside Comisión de Justicia de Cámara de Diputados

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

VÍNCULO. Catherin Palomino integra la facción castillista de la bancada de Juntos por el Perú, realizó 61 visitas al encarcelado expresidente en el penal de Barbadillo y juró el cargo "por la libertad" del condenado por dar un golpe de Estado en diciembre del 2022.

La diputada Catherin Palomino (Juntos por el Perú) fue elegida ayer presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Esto a pesar de los cuestionamientos en su contra por sus vínculos políticos con el expresidente Pedro Castillo, mensajes de WhatsApp de contenido intimidatorio que le fueron atribuidos y, según denunció "Cuarto poder", operar un negocio textil sin licencia de funcionamiento en Huancavelica.

La abogada de 34 años integra el sector de JP más cercano a Castillo. Incluso, durante su campaña y juramentación como parlamentaria hizo explícita su defensa del exmandatario, condenado a 11 años de prisión por el golpe de Estado que dio en diciembre del 2022. "Por la libertad del mejor presidente del Perú, José Pedro Castillo Terrores", expresó en julio pasado al asumir sus funciones.

Una fuente de **El Comercio** señaló que JP viene distribuyendo las presidencias de las comisiones entre la facción castillista y los militantes del partido. La bancada presidirá Justicia, Constitución, Energía y Minas y Acusaciones Constitucionales.

Según la fuente, Palomino, dirigente de Todo con el Pueblo y cercana al expresidente, tenía prioridad para asumir una presidencia y mostró mayor disposición para ocupar el cargo que otros miembros del bloque castillista.

En Todo con el Pueblo, partido castillista, ocupa el cargo de secretaria nacional de Juventudes. Fotografías que difundió en Facebook durante el 2024 la muestran participando en actividades destinadas a captar afiliados de esa organización. En la misma red social utilizó imágenes del exmandatario para promocionar su candidatura a la Cámara de Diputados.

La Unidad de Investigación de **El Comercio** reveló que la representante de Huancavelica realizó 61 visitas al exmandatario en el penal de Barbadillo entre octubre del 2024 y febrero del 2026. En ocasiones se registró como "amiga" y en otras como "abogada".

Varias de esas visitas coincidieron con el horario de trabajo que Palomino tenía en el Congreso. En ese momento se desempeñaba como trabajadora de confianza en despachos parlamentarios. En el portal de Transparencia no aparecen descuentos salariales asociados a esas ausencias.

—Cambio interno—

El cargo que ahora ocupa Palomino estaba previsto inicialmente para su colega de bancada Alejandro Manay, maestro y dirigente sindical, como adelantó recientemente **El Comercio**. Sin embargo, fuentes de JP señalaron que finalmente se desistió de su designación.

En enero del 2023, Manay fue detenido por la policía en Ayacucho por su presunta participación en acciones violentas durante las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte.

En aquella oportunidad, el general PNP Óscar Arriola informó que Manay y otros seis detenidos eran investigados desde julio del 2022 por el presunto delito de pertenencia a una organización terrorista. No obstante, durante la última campaña electoral, el ahora diputado sostuvo que se trató de una detención arbitraria.

El diputado César Holguín (Ahora Nación), integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, aseguró a **El Comercio** que la elección de Palomino no le sorprendió. "Juntos por el Perú tenía consenso para dirigir esa comisión", señaló. Consultado sobre el cambio de Palomino en lugar de Manay, respondió: "Eso pasa al interior de cada bancada, no me sorprendió".

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La diputada Palomino enfrenta cuestionamientos por mensajes de WhatsApp que le fueron atribuidos y un negocio textil que funcionaría sin licencia.

MESA DIRECTIVA

La Comisión de Justicia ha quedado instalada para el período 2026-2027. Edgar Gonzales (Buen Gobierno) asumió como vicepresidente, mientras que Indira Huilca (Ahora Nación) fue elegida secretaria.

Legisladores de FP, RP y Obras apoyan fusión de ministerios

Los ministros Elmer Cuba y Marco Vinelli tuvieron posturas discrepantes sobre el tema.

ERIK RIVERA

Representantes de distintas bancadas del Congreso han expresado sus primeras posturas sobre una eventual reducción de ministerios.

El tema surgió desde el Ejecutivo, aunque con posiciones discrepantes. El ministro de Economía, Elmer Cuba, declaró en RPP que el asunto está "en agenda". El titular de Desarrollo Agrario, Marco Vinelli, indicó en entrevista con **El Comercio**: "No forma parte del plan de gobierno de Fuerza Popular".

Fuentes de **El Comercio** indicaron que el anuncio de Cuba respondió a "un tanteo mediático" para conocer las posturas de las distintas bancadas, previo a la presentación del Gabinete mañana en el Congreso.

Por ahora, la diputada Roxana Rocha (Renovación Popular), el senador Jacques Rodrich (Fuerza Popular) y el senador Daniel Barragán (Obras) se expresaron a favor en casos de ministerios "muy pequeños que puedan ser absorbidos", de "menor envergadura" y de aquellos "que se acoplan a las mismas funciones".

Mencionaron al Ministerio del Ambiente y Ministerio de Energía y Minas, al de Cultura, así como a la cartera de la Mujer y al sector Desarrollo e Inclusión Social.

En la oposición, Jaime Delgado (Ahora Nación), Jaime Quito (Juntos por el Perú) y Carlos Caballero (Buen Gobierno) señalaron que esperarán las propuestas del gobierno.

En el primer borrador del pedido de facultades legislativas, el gobierno consignó la fusión de ministerios dentro del punto referido a la materia de reforma estructural, organización y modernización del Estado.

PRESENTACIÓN

La junta de portavoces de la Cámara de Diputados acordó ayer que el primer ministro Luis Galarreta acuda mañana, a las 10 a.m., al pleno de esa instancia para presentar la política general del gobierno, como prevé la Constitución. El titular de la PCM había solicitado que se convoque una sesión.

JESÚS SAUCEDO / ARCHIVO

La reciente discusión sobre la reducción de carteras surgió en el Ejecutivo.

COLECCIONES

QUE EMPIECE LA PARTIDA

Consigue tus juegos de mesa favoritos en
Colecciones El Comercio.

A solo
S/. 79.90

¡CONOCE ALGUNOS DE LOS JUEGOS!

FANTASMA BLITZ MINI S/.39.90

OUCH! LATA S/.34.90

CATAN CARTAS MINI S/.39.90

¡COMPRA AQUÍ!

DEVIR

López Aliaga asegura que asumirá como regidor si no gana alcaldía

El exalcalde, que ha quedado como cabeza de lista de Renovación Popular en Lima Metropolitana, afirmó que aceptará el cargo "para verificar que no se roben la plata".

HUGO PÉREZ / ARCHIVO

El exalcalde de Lima aseveró que le interesa el rol de regidor por la función de fiscalización a la gestión municipal.

THALÍA CADENAS

Rafael López Aliaga aseguró que si Renovación Popular no gana la alcaldía de Lima Metropolitana en las elecciones de octubre, él asumirá como regidor municipal.

Actualmente, el exalcalde de Lima (2023-2025) postula a teniente alcalde o primer regidor, pero ha quedado como cabeza de la lista del partido celeste tras la renuncia de Luis Rubio como postulante al sillón capitalino.

"Yo, en este momento, soy candidato a teniente alcalde y punto. Si salgo alcalde o no salgo alcalde, discutamos de eso cuando salga o no. [Si no gano], asumiré como regidor. El regidor con bancada tiene mucho rol: fiscaliza al alcalde. Me interesa justamente para verificar que no se roben la plata", aseveró en programa "Al final del día", de Canal N.

Sin embargo, sus antecedentes generan dudas sobre el cumplimiento de ese compromiso. López Aliaga ganó las elecciones del 2022 y, en enero del 2023, se convirtió en el alcalde de Lima. Su mandato culminaba en enero del 2027; sin embargo, pese a que lo había descartado, renunció en octubre del 2025 para lanzarse como candidato a la presidencia de la República y al Senado en las elecciones generales de abril del 2026.

No pasó a segunda vuelta, pero resultó electo senador e incluso fue proclamado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). No obstante, usó el desorden en la organización de la primera vuelta de las elecciones generales y denunció un supuesto fraude a manera de excusa para no asumir el cargo de legislador.

En junio pasado, solicitó su inscripción como candidato a teniente alcalde en la lista que encabezaba Rubio como postulante al sillón edilicio, pero el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro declaró improcedente su candidatura por mantener vigente su condición de senador electo.

Al mes siguiente, el pleno del JNE dio luz verde a la postulación del empresario como primer regidor al argumentar que no completó el proceso para asumir como senador. Y a inicios de agosto, Rubio renunció a su candidatura como alcalde por "razones estrictamente personales", lo que para especialistas implicó un intento de "reelección encubierta" de López Aliaga.

—Posturas—

Los candidatos al sillón municipal de Ahora Nación y Podemos Perú, Susel Paredes y Daniel Urresti, cuestionaron las declaraciones de López Aliaga. Se sumó a las críticas Yuri Castro, quien encabeza la lista de Perú Libre.

"No le creo nada. En boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso, y él ha mentido muchas veces. ¿Les parece que Lima es una potencia mundial toda inundada, llena de tráfico? A ese señor no le creo ni lo que come", manifestó Paredes a **El Comercio**.

A su turno, Urresti declaró que respeta la decisión de López Aliaga y subrayó que, al postular a una elección, el candidato "tiene que estar dispuesto a asumir la responsabilidad que los ciudadanos le otorguen con su voto".

"Yo estoy postulando para ser alcalde de Lima y estoy trabajando para ganar. No estoy pensando qué cargo asumiré si pierdo; estoy pensando qué voy a hacer desde el primer día si los limeños me dan su confianza. Al final, serán ellos quienes decidan dónde debe estar cada uno", expresó a este Diario.

En tanto, Castro también expresó sus reparos: "Al señor López Aliaga no le creo ni lo que come. Todos sabemos que, aunque él diga que su palabra vale oro, la realidad es que no vale nada".

PERSPECTIVA

El analista político y especialista en derecho electoral Alejandro Rospigliosi cuestionó la credibilidad de Rafael López Aliaga. Recordó que no sería la primera vez que incumple un compromiso electoral.

"A diferencia de senador, que es un cargo no renunciable –por lo que lo hecho en el Jurado Nacional de Elecciones es algo inconstitucional–, en el caso del regidor sí puede renunciar legalmente, así que yo creo que lo va a hacer", sostuvo.

OPERACIONES FUNERARIAS S.A.

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LOS CONTRATOS TEMPORALES QUE, AL HABERSE VENCIDO EL PLAZO CONTRACTUAL DE LOS ESPACIOS TEMPORALES POR 10 AÑOS, ESTAREMOS PROCEDIENDO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS (D.S. Nº 03-94).

TITULAR	BENEFICIARIO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
SEGA CARCAMO ROCIO TATIANA	IVAN ALVARO EDUARDO SEGA CARCAMO	0000125283	2/07/2026
ORTIZ SEGURA TATHIANA TALINOSKA	CARLOS PEDRO ORTIZ TORRAU	0000126666	3/07/2026
URIARTE RIVADENEYRA SERGIO	CARLOS ALFONSO URIARTE GUERRA	0000098403	3/07/2026
LOPEZ CHAVEZ JENNY ELIZABETH	EMMA CHAVEZ HAYA DE LOPEZ	0000126719	6/07/2026
MELGAR CHAVEZ DE CASTAÑEDA ZONIA EMILIA	GUILLERMINA CHAVEZ DE MIRANDA	0000113937	6/07/2026
SOLDEVILLA GALA GIANELA	ELIA GALA SANCHEZ DE SOLDEVILLA	0000125462	7/07/2026
BASURCO CARPIO ALFONSO ORLANDO	MELISSA XIMENA BASURCO NUÑEZ	0000126656	10/07/2026
MACETAS VILCA RENE LEONARDO	MYRIAM LILIANA AGUILAR SALCEDO	0000126996	10/07/2026
LOPEZ ALVA RICARDO HUMBERTO	HILDA VICTORIA ALVA VERA	0000126491	13/07/2026
FARCIC HUAMANCHUMO PAUL BEKIN	AMARO EDUARDO ALVARADO REVOREDO	0000125610	13/07/2026
LENGUA ALVARADO DE MOTTA MARIA ANTONIETA	JESUS WILFREDO MOTTA SANCHEZ	T000001895	15/07/2026
NISHIYAMA OYAKAWA ALDO CESAR	CARLOS NISHIYAMA NISHIYAMA	0000124515	17/07/2026
CHUMBIMUNE ZANABRIA MARIA TERESA	MARIELENA DEL CARMEN CHUMBIMUNE ANYOSA	0000124985	18/07/2026
PUJAZON PATRON DE TOLENTINO MARIA CRISTINA	HUMBERTO ERNESTO PUJAZON MORELLO	0000126650	19/07/2026
VARELA ROBERTO JESUSA ELIZABETH	FELICITA BACILISA ROBERTO PARIONA	0000127002	20/07/2026
YONG TATAJE FELIX MOISES	ALBERTO ENRIQUE CHUNG YONG	0000126530	22/07/2026
RODRIGUEZ BARBA DE VLADIC MARIA DEL CARMEN	HILDA MERCEDES BARBA VIGO DE RODRIGUEZ	0000125255	22/07/2026
ROJAS GUZMAN JORGE	JOSE ROJAS FLORES	0000125353	24/07/2026
ESPICHAN HETUN DE MARTINEZ VIOLETA GABY	LUISA HETUN MORENO	0000125027	25/07/2026
PACHECO PINARES MERCEDES AVELINA	AVELINA PINARES ZUÑIGA	0000103094	25/07/2026
CARBAJAL BORDA ANGELA MARIA	ORESTES TEODOCIO CARBAJAL VALDIVIA	T000001596	27/07/2026
SESSAREGO ATKINS CARLOS ARTURO	MARIA CRISTINA SESSAREGO CALDERON	0000125469	28/07/2026
GARCIA RODRIGUEZ PAOLA MILAGROS	DANIEL EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ	0000125616	28/07/2026

LA GERENCIA

Ministerio Público pide 7 años de cárcel para Juan José Santiváñez

El exministro de Dina Boluarte es acusado en su condición de exjefe del gabinete de asesores de la alta dirección del Mininter por el presunto favorecimiento a un amigo con un contrato.

KAREM BARBOZA QUIROZ

MARIO ZAPATA / ARCHIVO

La fiscalía pidió al Poder Judicial que Santiváñez sea inhabilitado por 23 años para ejercer cargo público. Para el exfuncionario, la acusación es "débil".

El Ministerio Público solicitó siete años de cárcel para Juan José Santivañez, quien fue ministro del Interior en el gobierno de Dina Boluarte. Se lo acusa del presunto delito de colusión simple con agravante, según documentación obtenida por **El Comercio**.

El exfuncionario fue acusado ante el Poder Judicial en su condición de exjefe del gabinete de asesores de la alta dirección del Ministerio del Interior (Mininter) por su presunta intervención en la contratación de su amigo Anatoly Bedriñana como consultor FAG (Fondo de Apoyo Gerencial) del Viceministerio de Seguridad Pública en el 2024.

La fiscal anticorrupción Diana Paico también solicitó que Santiváñez sea inhabilitado por 23 años para el ejercicio del cargo público por elección popular y designación; y que se le prive de grados militares o policiales, títulos honoríficos u otras distinciones.

Según la fiscalía, Santiváñez "utilizó la alta investidura de su cargo y su influencia institucional" para favorecer a su amigo.

—Rechaza cargos—

En comunicación con **El Comercio**, Santiváñez negó los cargos en su contra y aseguró que la acusación es "débil" y "contiene una serie de errores y una serie de deficiencias".

"Es una presunción de la fiscalía que nosotros, con las pruebas objetivas que vamos a presentar, vamos a desestabilizar, porque ninguna presunción de la fiscalía tiene soporte fáctico y jurídico que lo sostenga y lo que tiene allí son presunciones que no han sido probadas", concluyó.

OTROS ACUSADOS

La fiscalía también ha solicitado cinco años de cárcel para Anatoly Bedriñana, mientras que para el exviceministro Julio Díaz requirió cuatro años de prisión.

La JNJ remite a la fiscalía informe sobre ratificación de Corvetto

JOEL ALONZO / ARCHIVO

Piero Corvetto renunció a la jefatura de la ONPE en abril de este año.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) remitió al Ministerio Público –para que actúe conforme a sus atribuciones– los hallazgos identificados durante la revisión del proceso de evaluación y ratificación de Piero Corvetto Salinas como jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

El pleno de la JNJ aprobó por unanimidad enviar copia certificada de los actuados a la fiscalía, a fin de que determine, dentro de sus competencias, si los hechos advertidos podrían configurar delitos contra la administración pública. Entre las figuras que deberán ser evaluadas se encuentran peculado de uso y aprovechamiento indebido del cargo.

La presidenta de la JNJ, María Teresa Cabrera, elaboró un informe que consigna cuestionamientos referidos a reconocimientos entregados por la propia ONPE a Corvetto que fueron incorporados como méritos personales, así como hechos relacionados a la adquisición de un terreno destinado a convertirse en la futura sede institucional del ente electoral.

El documento sostiene también que la ratificación de Corvetto en el 2024 se dio sin un análisis riguroso. El funcionario renunció en abril del 2026 tras las negligencias e ineficiencias en Lima durante las elecciones generales.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe de la Unidad de Investigación

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Un voto menos

En el Senado se viene hablando de una correlación de fuerzas parlamentarias entre dos bloques empatados por 30 votos: por un lado, la derecha (con Fuerza Popular y Renovación Popular); y por el otro, la izquierda (con Juntos por el Perú, Ahora Nación, el Partido Cívico Obras y el Partido del Buen Gobierno). Esta división se ha planteado a raíz de la elección de la Mesa Directiva en la que la derecha se quedó con el mando de la Cámara Alta por la ausencia de un voto en la izquierda.

Quien ahora tendrá la ausencia de un voto será el bloque de la derecha. Esto ocurre porque el senador César Astudillo ha asumido como ministro del Interior. Por sus labores ministeriales resulta difícil pensar que pueda darse el tiempo de asistir a las sesiones plenarias de la Cámara Alta. En una entrevista con "Tenemos que hablar", el videopodcast de **El Comercio**, el vocero de Fuerza Popular en la Cámara de Diputados, Arturo Alegría, dejó entrever que Astudillo podría asistir a un pleno relevante, poniendo como ejemplo la delegación de facultades.

La práctica parlamentaria muestra que la presencia de parlamentarios-ministros en sesiones plenarias siempre despierta polémica y bulla en torno a los debates en el hemiciclo. En escenarios de dos bloques empatados, el voto de Astudillo no podría más que entorpecer el debate y desgastar su figura –y labor– ministerial hacia un futuro. Alegría destacó que existe una mejor "coexistencia" de Fuerza Popular con otras bancadas en el Senado, pero esto podría ponerse a prueba en una votación que despertará mucho debate, como la delegación de facultades o la ley de presupuesto del 2027.

"La gran incógnita es con qué bancada [Fuerza Popular] puede estrechar lazos. ¿El Partido del Buen Gobierno u Obras?".

En la delegación de facultades aún no hay claridad en las posturas de las bancadas porque el gobierno sigue demorando la presentación del texto. Pareciera que se dieron cuenta de que ampliar el abanico de propuestas –más allá de El Niño y la seguridad ciudadana– no contará con el respaldo mayoritario. A esto se suma –como explicamos en un informe de este Diario– que la ley de presupuesto debe definirse por doble mayoría simultánea. Esto último quiere decir que deben buscar la aprobación en la Cámara de Diputados, donde el bloque de izquierda puede sumar más de 70 votos; y en el Senado, donde el bloque de derecha llega con un voto menos. En este tipo de escenarios, los parlamentarios suelen aprovechar para pedir favores de todo tipo a cambio de sus votos, y este quinquenio recién está empezando como para abrir esa puerta.

La coyuntura pone sobre la mesa la necesidad de Fuerza Popular de tender puentes más allá de Renovación Popular. Y esto es algo importante, toda vez que la relación con los celestes no pasa por buen momento en medio de la disputa entre el ministro de Transportes, Rafael Rey, y Rafael López Aliaga por el tema de los trenes.

La gran incógnita es con qué bancada se puede estrechar los lazos. ¿El Partido del Buen Gobierno u Obras? La primera bancada querrá negociar en torno a la agenda, y el segundo grupo tiene un perfil más de volver a las viejas prácticas de votos a cambio de cupos (al estilo APP o Podemos). Y esto último es una puerta que, de abrirse, podría significar un problema inmanejable a futuro para el oficialismo.

ENTREVISTA

ROGERS VALENCIA

Ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur)

"Meta turística es revisable; veremos el efecto de la visita del Papa"

El titular del Mincetur estima que unas 700.000 personas podrían movilizarse entre el turismo nacional e internacional. Espera además cerrar el TLC con la India en el 2027.

PAOLA VILLARS.

Ocho años después de haber liderado el Mincetur, Rogers Valencia vuelve a asumir la conducción de esta cartera. Tras su reincorporación, el ministro señala que ha encontrado diversos programas y proyectos "prácticamente en el mismo punto en el que quedaron en el 2019". En esta entrevista con **El Comercio**, Valencia detalla las prioridades de su gestión.

— ¿Cómo recibió usted la cartera?
Mi primera impresión fue que hemos perdido tiempo. Encontramos proyectos y programas del ministerio prácticamente en el mismo punto en que estaban en el 2019. Todo está claramente estancado desde la pandemia.

— Sé que es labor de otra cartera, ¿pero qué saben sobre las posibilidades de que sea una realidad en el corto o mediano plazo?
La presidenta lo ha dicho y se ha comprometido: el aeropuerto de Chinchero se construirá. Esperamos que esté en operación en el 2028.

— Respecto a aerolíneas, ¿tienen otras novedades sobre conexiones nuevas que podríamos ver en los próximos meses?
Hay una solicitud para un vuelo de Sao Paulo a Cusco. Todavía no nos han informado qué aerolínea es, pero existe el pedido.

— Para usted, ¿debería revisarse el cobro de la TUUA?
No necesita revisión: necesita una decisión. Más allá de tener la posibilidad de cobrar, hay que medir la oportunidad. También hay que evaluar cuánto recibe finalmente

MINCETUR

El ministro Rogers Valencia asegura que el sector ha perdido tiempo desde el 2019 y que sigue claramente estancado tras la pandemia.

> "Si fuera necesario, sí, pero creo que no es necesario [digitalizar al 100% la venta de boletos a Machu Picchu]".

> "La meta de alcanzar los US$100.000 millones [en exportaciones] es un objetivo para el país".

dejaron de vender más de 300.000 boletos en los últimos tres años. La segunda es entender que el turismo es logística. Hay que ajustar la logística de la operación al tamaño de los buses y a la capacidad de movilización de pasajeros.

— ¿Se podría digitalizar al 100% la venta de boletos de Machu Picchu?
Si fuera necesario, sí, pero creo que no es necesario.

— ¿A cuántos turistas llegaríamos este año? ¿Se revisó la meta de turistas al cierre del 2026?
Estamos revisando la cifra [de llegada de turistas internacionales]. Inicialmente se había pensado alcanzar cuatro millones, pero es revisable. Veremos qué efecto tiene la llegada del papa León XIV.

— ¿Cuánto podría mover la llegada del Papa?
Se estima que unas 700.000 personas puedan movilizarse entre el turismo nacional e internacional.

— En marzo, se planteó una meta de US$100.000 millones para las exportaciones peruanas este 2026. ¿Se mantiene esta meta?
Se mantiene. Hace poco conversaba con nuestra viceministra (Sayuri Bayona). Yo había revisado una cifra de aproximación de US$98.000 millones y, sin embargo, la meta de alcanzar los US$100.000 millones es un objetivo para el país.

— ¿Qué se viene en el ámbito del cabotaje y en su promoción?
Nos han explicado que hay navieras con barcos que parten del Callao, van a Paita; otros parten de Matarani y van a San Martín, en Pisco; suben al Callao y luego salen al extranjero. El cabotaje, para esos barcos, que ya tienen programas de tocar más de un puerto en el Perú, permitiría llenar bodega. Ya se está ampliando la oferta. Hemos pedido que nos envíen la lista de operaciones existentes para saber cómo podemos, desde el ministerio, apoyar esta iniciativa de cabotaje.

— ¿En qué etapa está el acuerdo del TLC con la India, que ya tuvo casi diez rondas de negociación?
El acuerdo con la India está avanzado. Hay algunos temas en los que seguimos negociando. Esperamos que sea [culminado] en el 2027.

— ¿Qué aeropuertos ven con potencial para volver a tener conexiones internacionales?
Iquitos también Piura, que tiene una pista nueva, y Chiclayo, que ya tiene un vuelo internacional pero presenta complicaciones.

— ¿Qué avances tienen previstos para mejorar los accesos a la ciudadela de Machu Picchu?
El primer trabajo acordado es mejorar la plataforma de venta, que ha presentado grandes dificultades. La comunicación hacia el mundo ha sido: "No vengan, Machu Picchu está lleno, no hay espacios, no pueden conseguir boletos". Eso se ha comprobado como falso, porque se el operador aeroportuario como compensación por el servicio. Tener solo una puerta de entrada lo hace difícil. Todo servicio entregado por un solo operador tiene problemas relacionados con la concentración de la oferta.

Revolut comenzaría a operar a inicios del 2028

Banco digital británico se encuentra en su fase de implementación, señala su CEO Julien Labrot.

CHRISTIAN SILVA

El neobanco británico Revolut prevé iniciar sus operaciones en el Perú entre fines del 2027 e inicios del 2028. "Ya estamos iniciando la fase de implementación. Es algo que toma tiempo", expresó Julien Labrot, CEO de Revolut Perú, quien informó que la fintech europea tiene licencia de organización en el país y trabaja en la plataforma para que esté acorde a la necesidad del mercado peruano.

Durante el II Foro Internacional Payments Innovation-Perú 2026, organizado por Peru Payments Association, Labrot explicó que el neobanco buscará meterse en el segmento de crédito de consumo.

"Venimos de un mundo europeo donde no hay tanto crédito de consumo, se habla mucho del 'buy now, pay later', pero en América Latina podemos hacer compras en cuotas. Es donde vemos fuerte potencial de crecimiento", indicó.

Destacó que entre cinco millones y siete millones de personas en el Perú están bancarizadas o cuentan con una fuerte bancarización, mientras que el país muestra un entorno regulatorio innovador, en el que se garantiza la estabilidad financiera.

—"'Yapearle' al mundo"—

Nuestro país es uno de los primeros fuera de Europa donde arribó Revolut, y está entre los primeros cinco países en América Latina, agregó.

"Básicamente, queremos que en cada país un usuario de Revolut pueda vivir la misma experiencia que tiene un usuario en Londres, París, Estonia, donde operamos", sostuvo.

En ese sentido, el CEO de Revolut señaló que uno de los objetivos es conectar al Perú con el mundo. "Un poco de lo que queremos lograr nosotros es 'yapearle' al mundo", finalizó.

REVOLUT

Fintech británica tiene el objetivo de conectar al Perú con el mundo.

OPINIÓN

CRISTIANO SAMPAIO
CEO de Gloria

El origen es solo el comienzo

Hace exactamente un año incorporamos la marca San Mateo a nuestro portafolio. Desde entonces, asumimos el desafío de fortalecer su presencia en el mercado y preservar uno de sus principales atributos: su origen de manantial.

Tener un origen privilegiado es una ventaja. Convertirlo en una marca capaz de generar confianza a lo largo del tiempo es un desafío muy distinto.

Recientemente, Monde Selection, un instituto internacional de amplia trayectoria en la evaluación de la calidad de alimentos y bebidas, otorgó a San Mateo la máxima distinción, Grand Gold 2026. Esta evaluación independiente reconoció atributos como su pureza, composición y experiencia sensorial.

Más allá de lo que este reconocimiento significa para una marca, plantea una reflexión relevante para quienes hacemos empresa. Cuando un producto peruano responde satisfactoriamente a estándares internacionales de calidad, demuestra que desde el Perú podemos desarrollar propuestas a la altura de esas exigencias.

Los consumidores valoran cada vez más el origen, la trazabilidad y la capacidad de demostrar objetivamente la calidad de un producto. En alimentos y bebidas, ya no basta con decir de dónde viene; es necesario demostrar con hechos la calidad que ese origen promete.

Poner en valor el origen de manantial de San Mateo implica mucho más que comunicarlo. Significa desarrollar las capacidades necesarias para preservar sus atributos y ofrecer una calidad consistente a lo largo del tiempo.

Para lograrlo necesitamos innovación y procesos de clase mundial. También debemos estar dispuestos a someter nuestros productos a exigentes evaluaciones técnicas.

El origen se recibe; la preferencia se conquista. El recurso genera la oportunidad, pero no garantiza el resultado. Transformar esa ventaja en preferencia requiere gestión, innovación y, sobre todo, el compromiso de nuestra gente por preservar la pureza y la calidad hasta llegar a cada consumidor.

"El Perú tiene muchos orígenes capaces de diferenciarnos. El desafío es transformarlos en productos reconocidos por su calidad".

Ahí es donde aparece la confianza. El verdadero reto no es obtener medallas ni celebrar reconocimientos, sino convertir la búsqueda de la excelencia en una práctica permanente. Porque un reconocimiento captura un momento, mientras que la confianza se construye todos los días.

Cada producto peruano reconocido internacionalmente por su calidad contribuye también a fortalecer nuestra marca país y abre camino para otras empresas y sectores.

El Perú tiene muchos orígenes capaces de diferenciarnos. El desafío es transformarlos en productos reconocidos por su calidad y en marcas elegidas por la confianza que construyen.

Porque el origen puede ser una ventaja extraordinaria, pero es solo el comienzo.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Hay 19 entidades comprometidas para el piloto de TAPP, según BCR

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) espera iniciar a fines de este año el piloto controlado de la plataforma de transferencias automáticas de pagos peruanos (TAPP), sostuvo su gerente general, Paul Castillo.

Durante el II Foro Internacional Payments Innovation-Perú 2026, organizado por Perú Payments Association, indicó que se trabaja en el despliegue de esta infraestructura y pruebas con entidades participantes.

Según Castillo, TAPP facilitará el acceso de otras entidades, especialmente fintechs, que podrán ofrecer servicios de pago sin necesidad de administrar la cuenta del usuario.

Mencionó que se trabaja con 20 entidades financieras para esta plataforma, de las cuales 19 de ellas están comprometidas para integrarse a TAPP.

Sobre el proyecto piloto de dinero digital, se han alcanzado 28,4 millones de transacciones acumuladas en 22 meses.

EFE

Lo que ocurre con el USS Abraham Lincoln forma parte de un problema creciente de la Marina de EE.UU., que debe afrontar despliegues cada vez más largos.

Despliegue de portaaviones enfrenta diversos problemas

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

AL LÍMITE. Más de 250 días en el mar han puesto a prueba a la tripulación del USS Abraham Lincoln. Según analista Andrés Gómez, el desgaste también está ligado a una misión cuyos objetivos han cambiado durante la guerra con Irán, una indefinición que "genera estrés".

El USS Abraham Lincoln, un emblema del poder militar de EE.UU., soporta un despliegue muy prolongado que lo está llevando al límite. Problemas de suministros, agua y mantenimiento, largas jornadas de trabajo, la incertidumbre sobre cuándo regresarán a casa y preocupaciones por la salud mental de algunos marineros han elevado la presión sobre los 5.000 militares y tripulantes a bordo. La nave acumula más de 250 días desplegada.

La misión comenzó el 21 de noviembre del 2025, cuando el USS Abraham Lincoln partió de San Diego, California. Inicialmente, el despliegue estaba previsto para durar siete meses y tenía como destino el Indo-Pacífico, pero la situación en el Medio Oriente modificó los planes y el portaaviones fue redirigido hacia la región y terminó involucrado en la guerra iniciada por EE.UU. contra Irán el 28 de febrero.

El 12 de agosto, tras denuncias de malas condiciones por parte de familiares de los tripulantes, los demócratas del Congreso de EE.UU. exigieron respuestas al gobierno.

SEPA MÁS

— En condiciones normales, la Marina de EE.UU. recomienda despliegues máximos de siete meses o 210 días, según CNN. En todo este tiempo, el portaaviones solo hizo dos paradas muy breves de aprovisionamiento en Guam (diciembre del 2025) y Omán (julio del 2026).

El senador Rubén Gallego pidió "una visita oficial de supervisión con la delegación bipartidista del Senado al USS Lincoln para investigar las alarmantes condiciones denunciadas".

En respuesta, el viernes el presidente Donald Trump confirmó que pronto el USS Abraham Lincoln será relevado por el USS George Washington, que está siendo movido desde el Indo-Pacífico.

—Los problemas—

Tras hablar con los tripulantes y sus familiares, un reportaje de CNN enumeró estos problemas: escasez de alimentos, restricciones para comprar productos de higiene, problemas en el sistema de agua, baños fuera de servicio, paquetes familiares que llegan con retraso o se pierden, jornadas largas de trabajo, ausencia de escalas en puertos, entre otros.

El informe resalta que las escalas son especialmente importantes porque los puertos permiten reabastecerse, reparar problemas en el portaaviones y dar descanso a las tripulaciones.

Uno de los aspectos más sensibles tiene que ver con la salud mental de los tripulantes. CNN recogió testimonios de marineros que describieron moral muy baja y conversaciones frecuentes sobre pensamientos suicidas. Por su parte, la Marina rechazó que exista un aumento de pensamientos o intentos suicidas a bordo y afirmó que dispone de profesionales médicos, religiosos y de salud mental.

En cuanto al propio portaaviones, expertos consultados por CNN advirtieron que los despliegues prolongados provocan desgaste de los sistemas de estas naves.

Para el especialista en defensa e inteligencia Andrés Gómez de la Torre, la situación del portaaviones debe entenderse dentro de la evolución de las operaciones de EE.UU. contra Irán y de los cambios que ha experimentado la misión de la nave en los últimos meses.

Recuerda que el portaaviones ha tenido una larga trayectoria operacional: participó en la Guerra del Golfo de 1991 y luego en operaciones humanitarias y de apoyo en Somalia, además de intervenir en la invasión de Iraq del 2003.

Uno de los principales problemas, según Gómez de la Torre, es la evolución de los objetivos de la guerra en Irán. El experto sostiene que el empleo de la fuerza militar responde a objetivos políticos y que, cuando estos cambian, también puede modificarse el papel asignado a las fuerzas desplegadas.

Para el analista, esa evolución de los objetivos puede tener consecuencias sobre quienes permanecen durante meses en el mar. La tripulación enfrenta la incertidumbre, remarca. "Hay una presión de la tripulación por esta indefinición del conflicto, del rol, de los objetivos. Esto genera estrés", dice.—

Trump: "No hay conversaciones con la República Islámica de Irán"

Mandatario dijo que no habrá diálogo mientras Teherán no se acerque a las posturas de EE.UU.

— El presidente de EE.UU., Donald Trump, negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con Irán, y publicó un mapa que presenta al estrecho de Ormuz, epicentro del conflicto, como un nuevo territorio de Estados Unidos.

Aunque las hostilidades han disminuido tras los bombardeos de Israel y EE.UU., y las represalias iraníes de las primeras semanas, la situación sigue tensa en la región, tras casi seis meses de guerra.

Emiratos Árabes Unidos emitió ayer, por primera vez en un mes, una alerta telefónica en la que llamaban a la población a ponerse a salvo ante "amenazas de misiles".

"Las defensas aéreas de Emiratos detectaron dos misiles balísticos lanzados desde Irán hacia el país, el primero cayó fuera de las aguas territoriales y el segundo cayó en las aguas territoriales", señaló el Ministerio de Defensa en X.

Por su parte, Trump aseguró que "no hay diálogo ni conversaciones en curso, ni tampoco están previstas, con la República Islámica de Irán".

"El bloqueo naval sigue aplicándose. El estrecho de Ormuz está abierto y en operaciones. Todas las minas en las aguas han sido retiradas o detonadas", escribió en su red Truth Social.

Esta declaración podía prestarse a confusión, después de que el emisario estadounidense y yerno de Trump, Jared Kushner, mencionara el lunes unas discusiones "muy positivas y animadas".

Una fuente estadounidense explicó a la AFP que esas conversaciones se suspendieron y Trump pidió a sus equipos que no reanuden el diálogo mientras Teherán no se acerque a las posiciones de Washington. —

AP

Trump publicó un mapa en que Ormuz aparece como "territorio de EE.UU".

Aluviones y derrumbes fuerzan evacuaciones en el norte de Chile

El presidente José Antonio Kast decretó "estado de excepción constitucional de catástrofe en Tocopilla", en Antofagasta. Más de 340 personas han sido alojadas en albergues por intensas lluvias.

AFP

Los aluviones arrastraron vehículos, lodo y sedimentos a su paso. La emergencia climática ha dejado un fallecido.

Centenares de personas fueron evacuadas ayer en varias localidades del norte de Chile debido a una serie de aluviones y derrumbes causados por las fuertes lluvias que azotan a la región, que ya han dejado al menos un fallecido.

El Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) instó a los ciudadanos de diversas comunas norteñas a abandonar sus hogares y buscar refugio debido a la crecida de los caudales de ríos y el riesgo de aluviones de lodo y residuos.

Una de las provincias más afectadas es Tocopilla, en la región de Antofagasta, donde los residentes han compartido en las redes sociales imágenes de un aluvión proveniente de la zonas de cordillera que arrastró vehículos y sedimentos a su paso, convirtiendo las estrechas calles en ríos de barro.

"Debido a las graves afectaciones del temporal en Tocopilla, he decidido decretar estado de excepción constitucional de catástrofe para la provincia de Tocopilla y disponer de todos los recursos humanos y materiales que permitan enfrentar esta emergencia", anunció el presidente de Chile, José Antonio Kast, en su cuenta en X.

De acuerdo con un boletín emitido por el Senapred la tarde del martes, ya son 343 las personas alojadas en albergues debido a la emergencia, la mayoría de ellas en la región de Antofagasta. Asimismo, las autoridades reportaron que una persona falleció a consecuencia de un "accidente de tránsito por las condiciones meteorológicas en la zona".

—Luvias, nieve y viento continuarán—

La emergencia climatológica ha provocado además el cierre de carreteras, cortes en el suministro de agua y luz y ha dejado a comunidades aisladas. En la frontera de Chile con Bolivia se ha determinado el cierre preventivo de las inmediaciones del Complejo Fronterizo Chungará por presencia de nieve, agregó el Senapred.

El Ministerio de Educación suspendió las clases en al menos tres regiones, mientras el Ministerio de Salud informó que cinco establecimientos fueron afectados y no están operativos, por lo que los pacientes tuvieron que ser derivados a otros centros asistenciales.

Según la Dirección Meteorológica de Chile, la zona norte del país seguirá siendo golpeada por intensas lluvias, nieve, viento y probables tormentas eléctricas hasta por lo menos el viernes.

Ello debido a una baja segregada, un fenómeno también conocido como núcleo frío en altura. Este se produce cuando una gran masa de aire frío se separa de la circulación general de la atmósfera en grandes altitudes, generando inestabilidad, temporales, tormentas eléctricas y granizo.

UN PAÍS VULNERABLE

Chile, de unos 18 millones de habitantes y cuyo territorio abarca desde el desierto de Atacama hasta la Patagonia, es considerado uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su geografía extrema, variedad de ecosistemas y exposición a riesgos naturales.

AFP

El terremoto derribó casas, torres de edificios, escuelas y hospitales.

Sismo deja más de US$9.500 mlls. en pérdidas en Colombia

El potente terremoto en Colombia que destruyó parte del oeste del país y mató a cientos de personas deja pérdidas económicas equivalentes a unos US$9.570 millones, según una estimación preliminar del presidente Abelardo de la Espriella.

El sismo de magnitud 7,4 derribó miles de casas, torres de edificios, escuelas y hospitales, principalmente en ciudades del Pacífico y de la región cafetera, en el oeste.

Según explicó el mandatario, una firma privada calculó las pérdidas concentradas en una tercera parte del país.

El sismo deja hasta el momento 304 fallecidos y 4.548 heridos, según el más reciente balance de la autoridad de atención de desastres.

"Imagínense ustedes la dimensión del desastre. Es una cifra preliminar que se irá ajustando en la medida en que tengamos más información y se caracterice en cada una de las regiones", dijo De la Espriella.

Colombia ha recibido ayudas millonarias de países como Estados Unidos y organismos como el Banco Mundial tras la tragedia.

Fiscalía acusa a Meta de hacer adictos a menores en EE.UU.

Coalición de estados exige a la empresa que pague US$200.000 mlls. ante un tribunal en Oakland.

Meta volvió adictos a los menores de edad y se aprovechó de ellos, sostuvo ayer una fiscal de California en el comienzo de un juicio contra el gigante de redes sociales, acusado de diseñar deliberadamente Instagram y Facebook para conseguirlo.

Ante un tribunal federal en Oakland, una coalición de estados exige a Meta que pague US$200.000 millones en multas por utilizar tecnología diseñada específicamente para fomentar la adicción entre adolescentes, en un símil de lo que ocurrió hace tres décadas con las empresas tabacaleras.

"El modelo de negocio de Meta se puede resumir en cuatro pasos sencillos: enganchar a los usuarios, retenerlos el mayor tiempo posible, recolectar sus datos y luego ocultar la verdad al público", declaró ante el tribunal la fiscal general adjunta de California, Megan O'Neill, en sus argumentos iniciales.

La empresa ha negado todas las acusaciones e insiste en que ha colaborado con padres, expertos y autoridades para incorporar medidas de protección para los niños y adolescentes.

El fundador y director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, es uno de los testigos claves que se espera que declare, junto con el director de Instagram, Adam Mosseri.

En tanto, fuera del tribunal, madres de jóvenes que, según ellas, se vieron empujados a quitarse la vida como consecuencia directa del uso de las redes sociales, exigieron que Meta rinda cuentas.

Este es el primer juicio federal de lo que se prevé será una avalancha de demandas que apunta también a TikTok, Snapchat y YouTube, acusados de haber deteriorado la salud mental de los adolescentes.

PARA TENER EN CUENTA

OpenAI lanzó una versión de ChatGPT diseñada para adolescentes, la primera generación que crece con la inteligencia artificial. Según la empresa, ChatGPT for Teens está adaptado para chicos de 13 a 17 años, con protecciones más sólidas, incluidas restricciones de contenido en temas como el suicidio, las autolesiones y las conversaciones románticas o sexuales.

AFP

Meta cuenta con más de 3.000 millones de usuarios en todo el mundo.

JULIO REAÑO

Desde el inicio del proyecto de mejoramiento del Campo de Marte, 163 árboles han sido afectados y 63 han muerto, dice la ingeniera forestal Claudia Gutiérrez.

Obras en el Campo de Marte están desde mayo paralizadas

JOEL DÁVILA QUIÑÓNEZ

CONTROVERSIA. Han pasado más de nueve meses desde que se inició el proyecto para mejorar el parque, el cual ya lleva más de 80 días suspendido. Se ha reportado además la muerte de varios árboles.

Desde 1938, el Campo de Marte no solo alberga el monumento a los Defensores de la Frontera, sino que ha sido durante décadas un importante espacio de esparcimiento y un área verde de especial valor para la ciudad. Hoy día, sin embargo, su situación genera preocupación entre vecinos y autoridades.

En noviembre del 2025, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), a través del Fondo Metropolitano de Inversiones (Invermet), inició el proyecto de mejoramiento integral del Campo de Marte, con una inversión de S/26,7 millones. La intervención buscaba recuperar y modernizar este conocido espacio público.

Las obras abarcaron 122 mil m² y debían ejecutarse en 180 días, unos seis meses. Sin embargo, desde mayo los trabajos están paralizados, más de 80 días.

El Campo de Marte está considerado área verde intangible por la Ley 16979, promulgada el 3 de mayo de 1968. La norma establece restricciones para actividades y obras que reduzcan o afecten las áreas verdes y la belleza paisajística del parque.

El Comercio consultó con Invermet, que explicó que la paralización se produjo tras la resolución del contrato con la empresa Disamart debido al bajo avance de los trabajos. "En mayo del 2026, el alcalde Renzo Reggiardo informó que la obra presentaba un avance de 37,33%, situación que, junto con otros incumplimientos vinculados a la ejecución de los trabajos y a las medidas de emergencia y mitigación ambiental, derivó en la resolución del contrato", señaló.

Claudia Gutiérrez, ingeniera forestal, cuestionó que el expediente del proyecto no haya contado inicialmente con información suficiente sobre los árboles y su estado. "Invermet reconoció sus falencias, sus errores y solo ahora han hecho un inventario con un estudio fitosanitario, pero es solo una medida reactiva", afirmó a **El Comercio**.

Según Gutiérrez, en una reunión informativa se les comunicó que dentro del área intervenida existen 2.036 árboles, de los cuales 163 habían resultado afectados y 63 habían muerto.

Añadió que se planteó una compensación de 2.400 árboles, aunque aseguró que no recibieron un documento que garantizara su ejecución.

Anabelí Pajuelo, vecina e integrante del Movimiento Ciudadano Ambiental Campo de Marte, opinó que la obra no debería continuar tal como fue concebida originalmente, sino ser replanteada. No obstante, resaltó que el daño ocasionado "ha sido irreparable en muchos de los casos".

Distinta es la posición de Nidia Pinedo, presidenta de la subzona 2A, quien señaló que la prioridad debe ser culminar los trabajos, y recordó que el Campo de Marte enfrenta también problemas de infraestructura y seguridad.

Ante los cuestionamientos, Invermet aseguró que viene realizando "acciones de mantenimiento, riego, mitigación y recuperación de las áreas verdes, así como evaluaciones técnicas del arbolado".

Resaltó que el 28 de junio inició la plantación progresiva de 100 árboles y posteriormente de otros 50, mientras continúa con el diagnóstico y tratamiento de los ejemplares que requieren recuperación o monitoreo.

Respecto a la reanudación de las obras, aseguró que se encuentra en marcha el proceso de saldo de obra para definir al nuevo contratista.

PRÓXIMO PEDIDO

El municipio de Jesús María resaltó que no tiene responsabilidad sobre la ejecución de los trabajos, pero que, una vez finalizados, solicitará la administración del Campo de Marte para encargarse directamente de su conservación, mantenimiento, seguridad y uso.

Hallan restos humanos de hace unos 1.400 años en la Huaca Pucllana

Durante excavaciones realizadas este año en el Museo de Sitio Huaca Pucllana, en Miraflores, se hallaron los restos de una persona que habría sido depositada como ofrenda durante una ceremonia de clausura de un canal subterráneo asociado a un pozo ceremonial, informó el Mincul.

El contexto arqueológico corresponde a la cultura Lima y ha sido fechado inicialmente alrededor del año 650 d.C., lo que le atribuye una antigüedad cercana a los 1.400 años.

MARIO ZAPATA

El contexto corresponde a la cultura Lima y data del año 650 d.C.

Asimismo, los análisis preliminares de la pelvis y la cresta occipital sugieren que los restos corresponden a un varón adulto. Sin embargo, este diagnóstico inicial se validará mediante exámenes profundos de antropología física.

El individuo fue encontrado extendido a lo largo de un canal orientado de norte a sur y apoyado sobre su lado izquierdo. El cráneo estaba dirigido hacia el oeste, con la mirada hacia la pirámide y el mar, lo que sugiere una colocación intencional relacionada con el cierre ritual de la estructura.

Los análisis antropofísicos y el estudio de los materiales permitirán determinar las causas de la muerte del individuo, así como la secuencia temporal de uso del recinto ritual.

Carta sobre la administración del LUM

A través de un escrito, el exdirector del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) Manuel Burga y Salomón Lerner Febres, expresidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), se pronunciaron sobre la actual discusión en torno a la administración de este espacio, que le pertenece al Ministerio de Cultura (Mincul), y la posibilidad de que pase a manos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh).

Ambas personalidades resaltaron que el LUM, desde su creación, siempre ha mostrado "una museografía moderna, de manera imparcial y objetiva, a partir de hechos comprobados [...]" sobre las "afectaciones" a miles de víctimas ocurridos en hechos violentos entre 1980 y el 2000.

Finalmente, enfatizaron que hasta la fecha "nadie ha demostrado que el LUM tenga un sesgo en contra de las fuerzas del Estado, ni mucho menos a favor de los grupos subversivos".

La MML endurece sanciones a los que orinen en las calles

MML

Todos los días, trabajadores realizan el lavado y desinfección de las calles del Cercado de Lima.

El trabajo de limpieza que se efectúa debido a esta falta implica el uso de 8 mil litros de agua al día.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) anunció que aplicará una multa cercana a los S/750 a las personas que orinen en las calles del Cercado de Lima. Anteriormente, la sanción era de S/250.

La medida que aplicará la comuna capitalina forma parte de la campaña Todo Tiene su Lugar, cuyo objetivo es evitar que las calles, plazas y otros espacios públicos sean utilizados como letrinas al paso y así promover hábitos responsables entre los ciudadanos.

La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la MML ha identificado más de 120 puntos críticos del Cercado de Lima que son usados como baños públicos, por lo que trabajadores realizan el lavado y desinfección todos los días. Las labores de limpieza demandan el uso de hasta ocho mil litros al día, así como de maquinaria, combustible e insumos.

Héctor Salvatierra, subgerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de Lima, explicó a **El Comercio** que el incremento de la multa para los ciudadanos que miccionen en la vía pública del Cercado se debe a que no se respeta la norma, pese a que sí existe una sanción económica. Remarcó que las cámaras de seguridad de la comuna detectarán a los sujetos que no acaten la medida y el personal de Fiscalización aplicará la multa.

EL DATO

Algunos de los puntos críticos identificados por la MML son: la plaza San Martín, la primera cuadra del jirón Quilca, la cuadra 10 del Jirón de la Unión, la parte del jirón Carabaya cercana a la plaza San Martín, y el cruce de los jirones Lino Cornejo y Contumazá.

"La idea es que, con ciertas acciones, podamos mejorar este gran problema que tenemos en los puntos críticos donde orinan las personas", agregó.

Crisólogo Cáceres, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), cuestionó la decisión de la MML, pues remarcó que su deber es implementar baños públicos.

"Este problema [de la falta de baños públicos] es muy antiguo, tiene décadas. Los sucesivos alcaldes han tenido más tiempo del debido para solucionar este problema", añadió.

Aseguró que lo dispuesto por la MML y otros municipios solo es una "medida declarativa", pues recordó que no tienen la capacidad ni el personal suficiente para fiscalizar a las personas que miccionen en toda la extensión de sus jurisdicciones.

En la web
Ministerio de Cultura apoyará derogación del polémico Colegio de Artistas:

"SALTIMBANQUIS"

Alegría sobre las tablas

LESLIE A. GALVÁN

Gloria María Solari nos habla de la nueva temporada de esta obra infantil, que busca conectar con una generación de niños más pendientes de TikTok.

JULIO REAÑO

Gloria María retoma la obra que en su momento dirigió su padre, Piero Solari, y que adapta el clásico "Los músicos de Bremen" de los hermanos Grimm.

La primera y la segunda llamada del teatro les da igual a los niños. Ellos rompen el silencio, ríen con descontrol y hablan con los actores, incluso sentados lejos del escenario. Son los pequeños del ultraestimulado mundo de hoy, diferentes a quienes llegaban a ver la obra "Saltimbanquis" décadas atrás, cuando un joven Carlos Alcántara hacía del burro bueno de la obra. En ese entonces, dirigía Piero Solari, padre de Gloria María Solari, animadora de televisión que dejó la pantalla por las tablas.

La actriz y productora teatral retoma el legado de su padre con una nueva versión del musical infantil. En su origen, parte del clásico cuento "Los músicos de Bremen", de los hermanos Grimm, y toma como referencia "Saltimbanquis", adaptación italiana del letrista Sergio Bardotti con música del compositor Luis Enríquez Bacalov.

"Yo compuse las canciones de mi adaptación, en la que participan mis alumnos de 6 a 15 años", dice Solari a **El Comercio**. Así "Saltimbanquis" regresa a Lima tras temporadas anteriores en el 2012 y el 2018, pero con una nueva versión que mira hacia otro tiempo. Una era donde la infancia convive con TikTok, YouTube y una exposición digital que, para Solari, puede hacer que los niños crezcan demasiado rápido.

La actriz Zelma Gálvez, de 66 años y recurrente en programas humorísticos de público adulto, goza de los aplausos del público infantil mil veces más estridentes allí, sobre un escenario donde está vestida de gallina. En "Saltimbanquis", comparte elenco con Piero Rodríguez, quien interpreta al burro; Marco Andrés Peña, como el perro; Gloria María Solari, como la gatita; y Oriana Cicconi, como la villana Doña Rabieta.

EL DATO

"Saltimbanquis" se presentará hasta el 27 de setiembre, los sábados y domingos, en el Teatro Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional del Perú, en San Borja. Entradas disponibles en Teleticket.

—Competir con las pantallas— Gloria María Solari tiene álbumes musicales completos en YouTube y Spotify, donde reúne un promedio superior a los 170 mil oyentes. Desde su perspectiva, el teatro se aísla de las plataformas digitales, pero el desafío está en convivir con ese ecosistema sin perder de vista qué contenidos llegan a los niños.

"A un niño sano le parece natural jugar en un jardín sin temor ni molestias. Que los padres les hagan ver la diversidad inmensa de la naturaleza, conocer flores, las constelaciones de estrellas o el ciclo del agua. Conectarse con el mundo", dice Solari.

En las plataformas digitales, las nuevas generaciones conviven a diario con contenidos que también pueden exponerlas a la presión publicitaria o a la crítica de usuarios desconocidos. Solari no cuestiona propuestas infantiles como ChikiToonz, pero sí le preocupa el nivel de exposición al que están sometidos los más pequeños.

"Estoy un poco preocupada, porque en algunas propuestas veo a muchos niños esforzándose demasiado para cantar, bailar y presentarse. Y yo considero que la infancia es demasiado corta. Creo que si los niños se acostumbraran a ver propuestas más relacionadas al cuento para niños, naturales e inocentes, sería más positivo para nuestra sociedad", comenta.

CINE | PRÓXIMO ESTRENO

Presentan el primer adelanto de "Coquito, la película"

El avance coincide con el cumpleaños 100 de Everardo Zapata, creador del famoso libro escolar.

El pasado 15 de agosto, Everardo Zapata Santillana, maestro y creador emblemático del libro "Coquito", cumplió 100 años. A propósito de esa celebración, se ha lanzado el primer adelanto de "Coquito, la película", cinta que contará la asombrosa vida del personaje.

Dirigida por Eduardo Guillot, la película llegará a todos los cines del Perú el próximo 26 de noviembre. Se inspira en la vida de Zapata Santillana y explora los primeros años del maestro, así como las experiencias que marcaron el nacimiento de su vocación por enseñar.

El avance permite conocer a los principales personajes de esta producción. Luis José Ocampo interpreta a Everardo Zapata, mientras que Elisa Costa da vida a Lucía. A ellos se suma Lucas Mamani, quien interpreta al entrañable personaje de Coquito, figura que durante décadas quedó asociada al aprendizaje de la lectura en el Perú y que ahora llega a la pantalla grande.

Un punto destacable de la película es su apuesta por reconstruir los escenarios vinculados con la vida del maestro. El rodaje se realizó en Arequipa y Punta de Bombón, lugares que aportan identidad y riqueza visual a la producción.

STAR FILMS PERÚ

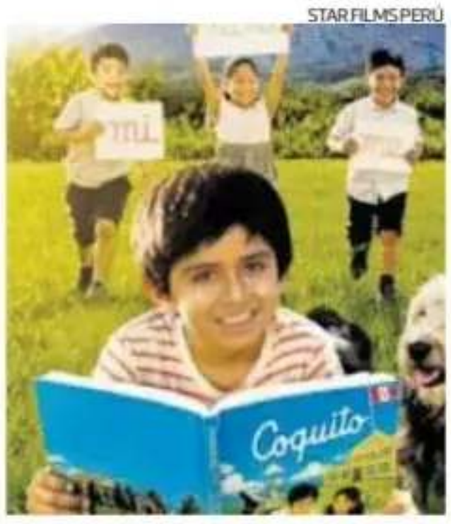

La cinta llegará a los cines peruanos el próximo 26 de noviembre.

Mundo diplomático

Lucero Miró Quesada

Aniversario de Ecuador

El embajador ecuatoriano Galo Yépez Holguín y su esposa, Cecilia Garcés de Yépez, ofrecieron una recepción en su residencia con motivo del día nacional de su país.

FOTOS: CARLOS CUADROS

Embajador Eric Anderson, viceministro de Relaciones Exteriores, con los embajadores del Ecuador, Galo y Cecilia Yépez.

Patrick y Lucía Stenning.

Enrique Belaunde y Amador Velásquez con Malena y Agustín de Madalengoitia.

Jorge Luis Gómez Cornejo, Inés Aveiga y Luis Fernando Flores.

Adolfo y Gabriela Perret, Juan Carlos Mathews y Ricardo León.

Marcela Quezada, Saska Suárez, Flaminia Yépez y Cristina Haro.

Guillermo Shinno, ministro de Energía y Minas, y Kelim Sierra.

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

FTV-JL S.A.C. con RUC N° 20611038918, conforme al Art. 217° de la Ley General de Sociedades, comunica que, en Junta General de Accionistas del 06 de agosto de 2026, se acordó: Reducir el capital social en la suma de S/ 29,500.00 Soles (Veintinueve mil quinientos y 00/100 Soles), bajo la modalidad de devolución de aportes a los accionistas establecida en el numeral 1 del Art. 216 de la Ley General de Sociedades, con cargo a la cuenta caja y bancos de la sociedad.

Lima, 14 de agosto de 2026

FERNANDO TORRES VEGA
Gerente General
FTV-JL S.A.C.

JESÚS MARÍA VIVE BIEN

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE MATRIMONIO

De Conformidad lo previsto en el Art. 250° del Código Civil, Hago saber que :

Don : **GONZALES CANGALAYA JUAN RICARDO**
Natural de : **BELLAVISTA - CALLAO - CALLAO**
Nacionalidad: **PERUANA**
Edad : **36 AÑOS**
Estado Civil : **SOLTERO(A)**
Profesión u Ocupación: **INDEPENDIENTE**
Domicilio : **AV. OLAVEGOYA Nro. 2026**
Distrito : **JESUS MARIA**

Doña : **SILVEIRA DORANTES ANDREA MARILYN**
Natural de : **MERIDA - YUCATAN - MEXICO**
Nacionalidad: **MEXICANA**
Edad : **30 AÑOS**
Estado Civil : **SOLTERO(A)**
Profesión u Ocupación: **INDEPENDIENTE**
Domicilio : **AV. OLAVEGOYA Nro. 2026**
Distrito : **JESUS MARIA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 13 deagosto del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DE LIMA
Exp. N° 2026000568
EDICTO MATRIMONIAL
Subgerencia de la Mujer y Familia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Señor (a): **GIANPIEER MIGUEL NEOLA ESPEJO**
Edad: **35 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO/A**
Profesión/ ocupación: **INGENIERO GEÓGRAFO**
Natural de **LIMA-LIMA-RÍMAC**
Nacionalidad: **PERUANO**
Domiciliado en: **VENEZUELA 2575 TORRE A-7 DPTO. 708 URB. LAS BRISAS-CERCADO DE LIMA**

Señor (a): **SONIA GIOVANA SALAZAR JESUS**
Edad: **35 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO/A**
Profesión/ ocupación: **INGENIERA EN ECOTURISMO**
Natural de: **LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **VENEZUELA 2575 TORRE A-7 DPTO. 708 URB. LAS BRISAS-CERCADO DE LIMA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil.

Lima, 17 de agosto de 2026

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, la ciudadana EDITT PETRONILA TUMAY TUESTA con inscripción DNI 08190792, ha solicitado la Rectificación de datos en la Inscripción N° 33733181 registrado a nombre de VICTOR MANUEL TUMAYA HERNANDEZ (Fallecido), de acuerdo a su pedido en el extremo del PRIMER APELLIDO de: TUMAYA a: TUMAY, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N.° 015-98-PCM.
Lima, 12 de Agosto del 2026

ABOG. FREDDY EUSEBIO CONDO GARCIA
Supervisor del área de Verificación y Sustentación Legal
Sub-Dirección de Investigación y Depuración Registral
Dirección de Registros de Identificación
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.

inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Alquiler departamentos 110

LA MOLINA SOL 3dorm.|sala-comedor, cochera, espalda C /Policía, Paraíso.899 T.977-112-777

Pedidos Profesionales 302

PROFESOR(A) letras para El Agustino Telef 981300531

Objetos diversos OFRECIDOS 411

CORPORACION MI REGALITO DE DIOS E.I.R.L. RUC: 20616154215 empresa rubro minería busca proveedoras: EPPS, materiales, herramientas, transporte, repuestos y otros relacionados. Escríbenos: corporacionmiregalitodedioseir @gmail.com

Código QR
Valera renovó con la 'U' hasta el 2029: su liderazgo invisible en el vestuario:

"Estamos a tiempo de hacerlo muy bien, igual como en el 2019 o mejor"

MARCO QUILCA LEÓN

PANAMERICANOS. Óscar Fernández retorna al IPD con Lima 2027 como principal desafío, en medio de la inestabilidad que ha marcado al organismo durante los últimos años.

Óscar Fernández volvió a la presidencia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) ocho años después de haber dejado el cargo. Ayer por la mañana, a través de una resolución suprema, el Ejecutivo oficializó su designación en reemplazo de Sergio Ludeña, a quien el Gobierno Central le aceptó su renuncia.

Fernández dirigió el IPD entre diciembre del 2016 y agosto del 2018. Ahora retorna en un escenario de inestabilidad institucional: se convirtió en el décimo presidente del organismo en los últimos siete años y el noveno desde los Juegos Panamericanos Lima 2019.

La preocupación está en la falta de continuidad. Desde que Gustavo San Martín permaneció tres años al frente del IPD, entre el 2019 y el 2022, ningún otro presidente ha alcanzado ese período. Federico Tong, con casi un año y medio, fue quien más se acercó.

Su primer día de trabajo fue intenso. Fernández sostuvo reuniones con representantes del Comité Organizador de Lima 2027 y ya prepara encuentros para la próxima semana con Panam Sports y la presidenta del Comité Olímpico Peruano.

ÚLTIMOS PRESIDENTES

Sebastián Suito 2019 *(9 meses - durante Lima 2019)*	**Juan Carlos Huerta** 2022-23 *(3 meses)*
Gustavo San Martín 2019-2022 *(3 años, 2 meses)*	**Guido Flores** 2023-24 *(1 años, 4 meses)*
Julio Rivera 2022 *(2 meses)*	**Federico Tong** 2024-25 *(1 años, 5 meses)*
Rubén Trujillo 2022 *(2 meses)*	**Sergio Ludeña** 2025-26 *(9 meses)*
Máximo Pérez Zevallos 2022 *(2 meses)*	

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN

Óscar Fernández ocupó el cargo de ministro de Trabajo durante los gobiernos de José Jerí y José Balcázar.

—Retos—

El retorno ocurre a un año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027. "Los retos importantes que uno se plantea y planifica los asumo con responsabilidad, entusiasmo y dedicación", señaló a **El Comercio**.

El nuevo titular del IPD consideró que recibe una institución diferente a la que dirigió hace ocho años. La integración de las funciones que tenía el Proyecto Especial Legado amplió sus responsabilidades y lo convirtió, además, en presidente de la Comisión de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Fernández confía en que todavía existe tiempo para preparar una buena organización. "A un año estamos a tiempo perfectamente de hacerlo muy bien, tan igual como en el 2019 o quizá mejor", sostuvo.

Su mirada, sin embargo, va más allá de Lima 2027. El objetivo, explicó, es que los Juegos dejen un sistema deportivo sostenible y no únicamente infraestructura. Para ello, consideró prioritario fortalecer la captación de talentos, la formación de jóvenes y el deporte escolar.

—Investigación—

Uno de los primeros asuntos que deberá atender es la polémica fumigación realizada en la Videna, que afectó a deportistas que permanecían en el recinto. El caso se encuentra bajo investigación.

Fernández aseguró que su prioridad inmediata es conocer el estado de salud de los afectados. También anunció una medida concreta: "Cancelar el tema de estas inopinadas fumigaciones sin coordinación previa".

Señaló, además, que se reunirá con los deportistas y que los resultados de las investigaciones serán considerados para evitar que una descoordinación similar se repita.

La selección peruana de vóley Sub 17 fue recibida entre aplausos y lágrimas

Antonio Rizola, técnico de la selección mayor, elogió a Tamara Galdós, una de las figuras del equipo.

La selección peruana de vóley Sub 17 regresó al país luego de su participación en el Mundial de la categoría disputado en Chile. Las jóvenes deportistas fueron recibidas en el aeropuerto Jorge Chávez por sus familiares e hinchas, quienes las esperaron con flores como muestra de agradecimiento por el esfuerzo realizado durante el torneo.

El equipo nacional disputó los playoffs por los puestos 13 al 16 y cerró su participación mundialista con la ilusión de seguir creciendo en una generación que representa el futuro del vóley peruano.

—Elogios—

Uno de los momentos más especiales del recibimiento se produjo cuando Antonio Rizola, técnico de la selección mayor, conversó con Tamara Galdós a través de las cámaras de Latina. El entrenador destacó la personalidad y el liderazgo de la joven opuesta de Regatas Lima.

"Esa sonrisa que cautiva a todos", le dijo Rizola antes de agradecerle por su aporte al grupo. Emocionada, Galdós respondió: "Muchas gracias. Significa mucho para mí".

"Usted educa con ejemplos. Usted hace la unión del grupo porque usted es el grupo", afirmó Rizola, mientras Galdós no podía contener las lágrimas. "Eres una niña diferenciada", concluyó el entrenador, en uno de los momentos más emotivos tras el regreso de la delegación.

FPV

Galdós, cuarta máxima anotadora de Perú, hizo 86 puntos en el Mundial.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas mi camino, y que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez mas que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y con mis seres queridos en la gloria perpetua. Espíritu Santo, infinitas gracias por tu misericordia para conmigo, Espíritu Santo, infinitas gracias por los milagros recibidos.

Tu devota: E. G. M. V.

SAN JUDAS TADEO

Eres el Santo Patron de los imposibles, eres la Esperanza de los desesperados, eres nuestro gran intercesor, te rogamos que concedas cada petición nuestra y la cubras con tu manto de bendición que nos proteja y nos libre de todo mal. si esto es también lo que desea tu corazón. Por favor a San Judas Tadeo. **Amén**

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación

99694247

O ESCRÍBENOS AL fonoavisos@comercio.com.pe

Grupo El Comercio

Rodri ya es jugador del Barza hasta el 2030

AFP

Rodri tenía oferta del Real Madrid, pero decidió fichar por el Barcelona.

Será presentado ante su afición esta tarde (1 p.m.) en la previa del trofeo Joan Gamper.

El Barcelona oficializó ayer la llegada de Rodri Hernández, probablemente el mejor fichaje del mercado europeo hasta el momento. El mediocampista español, recientemente campeón del mundo con su selección y elegido el mejor jugador del torneo, dejó el Manchester City para convertirse en nuevo refuerzo del vigente monarca de España.

Rodri, de 30 años, firmó contrato con el conjunto azulgrana hasta el 2030. Su llegada supone una apuesta de peso para el equipo dirigido por Hansi Flick, que incorpora experiencia, liderazgo y jerarquía a un mediocampo que ya cuenta con Pedri, Frenkie de Jong, Gavi y Dani Olmo.

Durante su presentación, el volante destacó que Barcelona siempre fue una opción prioritaria para él. También resaltó el proyecto deportivo y la propuesta de Flick, a quien considera un técnico con una idea "valiente" de juego. Rodri llega, además, con el antecedente de haber ganado el Balón de Oro en el 2024.

"El Barcelona es un grandísimo club, un referente a nivel mundial por su manera de entender el fútbol y los valores que representa. Tenía alguna otra opción, pero Barcelona era la primera y así se lo hice saber a Laporta", señaló en su presentación.

¿SE QUEDA?

Diego Simeone, técnico del Atlético de Madrid, se refirió al futuro de Julián Álvarez, quien había expresado su deseo de salir del club. "Es el mejor jugador que tenemos".

—La fiesta continúa—

Esta tarde, desde la 1 p.m. (hora peruana), el Barza enfrentará al Al Ahly por el trofeo Joan Gamper, en una jornada que también servirá para presentar oficialmente a su plantel.

Será el primer Gamper que se dispute en el Spotify Camp Nou desde el 2022. Además, hasta ayer se vendieron más de 35.000 entradas para la cita, que marcará el regreso del tradicional torneo al renovado escenario azulgrana.

Con la mejor tecnología: conoce el kit de la Media Maratón de Lima

La edición 117 de la carrera exige recoger previamente el kit con DNI y código QR.

Una de las competencias más emblemáticas del running en nuestro país celebra su edición 117. La KIA Media Maratón de Lima & 10K powered by NIKE 2026 se correrá este 23 de agosto y volverá a reunir a miles de participantes en una nueva jornada deportiva por las calles de la capital.

Por ello, es necesario resaltar que el kit de competencia incluye los elementos indispensables para participar en la carrera y cuenta con la mejor tecnología.

Cada corredor recibirá un polo, el número oficial de participante y el chip de cronometraje electrónico B-tag, encargado de registrar los tiempos durante la competencia.

—DNI y código QR—

La entrega del kit se realizará únicamente con la presentación física del DNI y el pantallazo del correo electrónico recibido tras completar la inscripción en Eventrid. Este mensaje contiene el código QR que permitirá identificar al participante y solicitar su kit.

Los kits se entregarán el viernes 21 y sábado 22 de agosto, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., en la puerta 4 del Pentagonito, ubicado en Bielovucic Cavalier 15, San Borja. Cabe recordar que, no habrá entregas el día del evento ni después.

Felipe Chávez anota un golazo de tiro libre en amistoso del Bayern

Felipe Chávez sigue dejando señales de su talento en el Bayern Múnich. El peruano-alemán marcó ayer un golazo de tiro libre en el 4-2 ante Heidenheim.

El volante de 19 años apareció en el amistoso para convertir el 1-1 con una ejecución precisa. Chávez se perfila como una de las jóvenes figuras del Bayern y cerró esta etapa de preparación con cuatro goles y dos asistencias.

Su buen momento también puede abrirle nuevamente las puertas de la selección peruana. Chávez podría ser considerado por Mano Menezes para la próxima convocatoria de la Bicolor.

El amistoso también dejó preocupación por Jamal Musiala. El alemán volvió a desplomarse en el campo, apenas unos días después de haber vivido un episodio similar ante Leipzig. Ingresó en el segundo tiempo y tuvo que recibir atención médica tras caer al césped.

FUNERARIA JARDINES S.A. Y JARDINES DE LURIN S.A.

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LOS CONTRATOS TEMPORALES QUE, AL HABERSE VENCIDO EL PLAZO CONTRACTUAL DE LOS ESPACIOS TEMPORALES POR 10 AÑOS, ESTAREMOS PROCEDIENDO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS (D.S. Nº 03-94).

TITULAR	FALLECIDO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
PAREDES GALVEZ RUBEN GERARDO	FLORINDA GALVEZ DE PAREDES	0000126903	01/07/2026
RODRIGUEZ MENDOZA FERNANDO ANGEL	CARLOS ANTONIO AMBROCIO MENDOZA	0000125900	02/07/2026
ROCA POLAR SABINO ANTONIO	SABINO MAXIMO ROCA GUTIERREZ	0000126629	02/07/2026
MEDINA CALERO ALFREDO GASPAR	NELLY LUZ CALERO DIAZ	0000126610	03/07/2026
CALDERON CALDERON CAROLINA ANA MARIA	MARINA SOLEDAD CALDERON GUTIERREZ VDA DE CALDERON	0000126228	04/07/2026
ROJAS CHAVEZ MARIA LOURDES	LUZ LIDIA CHAVEZ GARCIA DE ROJAS	0000125090	04/07/2026
RUIZ ESTEBAN JUAN MANUEL	JUAN MARIO RUIZ ROJAS	0000125809	04/07/2026
ALVARADO DE LA FUENTE JULIO CESAR	ALICIA POMPEYA PAREDES ALVARADO	0000126667	05/07/2026
PONCE MONTEZA CARLOS RAMON	PALOMA MARIA PONCE TESTINO	0000126676	07/07/2026
JOCHAMOWITZ BAIGORRIA HILTON MARTIN	MILUSKA PAOLA LOECHLE VILLANUEVA	0000126684	09/07/2026
NECOCHEA AGUINAGA JORGE ALFREDO	NORMAN ANDRE NECOCHEA PEREZ	0000124689	09/07/2026
CONTRERAS ROJAS EVA GISELA	DORIS ROJAS CALLAYE	0000126648	12/07/2026
RAVINES RUGGIERO MAGALI ROCIO	LEONOR GARCIA LEYVA	0000126454	12/07/2026
CENTENARO REYES MARIA ROSA	JAVIER JULIO CENTENARO REYES	0000116937	14/07/2026
FIGUEROA MATTA JOSE ANTONIO	DELFIN FLORENTINO FIGUEROA VILLON	0000126687	16/07/2026
FERNANDEZ QUISPE CARMEN CECILIA	JOSE FERNANDEZ FLORES	0000126688	17/07/2026
PEREZ MARTINEZ ROSA AMELIA	EMERSON EMILIO LUJAN PEREZ	0000125814	18/07/2026
FIGUEROA JARAMILLO DE T MARIA YOLANDA	JOSE NESTOR TOUZET ARBAIZA	0000124783	20/07/2026
SAKAMOTO MARIÑOS DANTE GERMAN	ELSA VICTORIA MARIÑOS ZAVALETA	0000095972	20/07/2026
SALAS ANASTACIO DANIEL	MARTA INES ANASTACIO SILVA VDA. DE SALAS	0000126724	20/07/2026
BENDEZU CARRILLO IRMA MARIA	DANIEL ALBERTO BENDEZU ZAVALA	0000127005	21/07/2026
DEL CASTILLO ROSAS REGINA GLADYS	JAIME ALBERTO DEL CASTILLO ROSAS	0000127016	25/07/2026
BABARCZY RAMIREZ CARLOS ANTONIO	SARA ISABEL RAMIREZ ABANTO	0000125414	26/07/2026
RODRIGUEZ CALLE CARLOS HUMBERTO	ODILON GONZALO RODRIGUEZ CALLE	0000125415	26/07/2026
FONDO SOLIDARIO DE SEPELIO DEL EJERCITO DEL PERU	CARLOS HUMBERTO FARJE FARJE	T000001864	27/07/2026
MARTINEZ RIVEIRO MARIETTA ISABEL	ISABEL MANUELA MARTINEZ CARDENAS	0000125474	28/07/2026
ESPINOZA MANCO DE PURIZAGA LIDIA ANGELICA	CARLOS ALBERTO WUILFREDO ESPINOZA VALERA	0000126334	28/07/2026
PEREZ NOMBERA ANA AMELIA	AMELIA NICOLASA NOMBERA SAAVEDRA	0000115058	29/07/2026
GARCIA GONZALES GLADYS MILUSHKA	VALENTINA RUIZ RUIZ	0000127224	29/07/2026
JOSE LORENZO GARCIA MORENO	AUGUSTO MANUEL DOLORIER CAMPOS	0000125815	29/07/2026

LA GERENCIA

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

EDUCACIÓN BRITÁNICA

SU-LIN GARBETT-SHIELS

Embajadora del Reino Unido en el Perú

Una puerta al mundo para el talento peruano

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Elegir el camino educativo es una decisión que muchos padres consideran desde los primeros años de sus hijos, al escoger el colegio donde empezarán a formarse, y que vuelve con nuevos matices cuando imaginan su futuro universitario. Implica evaluar costos, idioma, seguridad, calidad académica, experiencia de vida y empleabilidad. También exige preguntarse qué formación permitirá que ese estudiante desarrolle su potencial con autonomía, criterio y proyección global.

Para los jóvenes peruanos, esa elección ocurre hoy en un mercado laboral que premia el dominio del inglés, el pensamiento crítico, la capacidad de adaptación y la experiencia internacional. En ese proceso, el Reino Unido debe ocupar un lugar central.

Los títulos universitarios británicos son reconocidos por su prestigio académico. Pero su valor va más allá de obtener una credencial internacional. Significa ser parte de una tradición educativa que combina excelencia, creatividad, debate, investigación aplicada y una mirada global. En una época marcada por la sobreabundancia de información y el avance acelerado de la inteligencia artificial, esa diferencia es decisiva: los estudiantes aprenden a cuestionar el conocimiento, aplicarlo y convertirlo en soluciones.

Ese enfoque importa porque las economías más dinámicas necesitan personas capaces de resolver problemas nuevos, trabajar con equipos diversos y adaptarse a tecnologías emergentes. El Reino Unido ofrece precisamente ese ecosistema: universidades de reconocimiento mundial, innovación de alto impacto, vínculos con la industria y una cultura académica que promueve la autonomía intelectual. También ofrece una experiencia multicultural que prepara a los estudiantes para trabajar con estándares globales, disciplina y perspectiva.

La evidencia es alentadora. Una encuesta global del British Council a egresados internacionales encontró que casi nueve de cada diez consiguieron empleo dentro de los 12 meses posteriores a su graduación, y una amplia mayoría señaló que su calificación británica fue un requisito o una ventaja. En el Perú, donde el inglés es fundamental para sectores claves, esa combinación tiene un valor especial.

También es importante mirar la inversión educativa en su conjunto. Estudiar fuera exige planificación rigurosa, pero el modelo británico ofrece ventajas que muchas familias no siempre consideran: en buena parte del Reino Unido, los pregrados suelen durar solo tres años y muchas maestrías, apenas un año. Esto puede reducir costos de matrícula y manutención frente a destinos con programas más largos, y permite incorporarse antes al mercado laboral. A ello se suman becas competitivas, como el programa de becas de maestría del Gobierno Británico-Chevening, apoyos de distintas universidades británicas y un proceso de visa estudiantil claro, con información oficial disponible para planificar con anticipación.

Y hoy existen más rutas para acceder a una educación británica. La Universidad del Pacífico ofrece programas de doble grado con London School of Economics, en áreas como economía, negocios, ciencia de datos y políticas públicas.

Una ruta especialmente prometedora es el programa NCUK en la UPC. A través de sus 'pathways', los estudiantes pueden iniciar su formación en Lima, fortalecer su preparación académica y luego progresar hacia universidades del Reino Unido. Este modelo hace que la educación internacional sea más planificable y accesible: prepara mejor la transición académica, cultural y económica. NCUK conecta a estudiantes con universidades de alto prestigio, como Manchester, Bristol, Sheffield, Durham, Queen Mary University of London y Leeds.

El valor de la educación británica no es ajeno al Perú. Los colegios de tradición británica han contribuido durante generaciones a formar estudiantes con dominio del inglés, apertura internacional y altas expectativas académicas. Seguir el camino en universidades británicas extiende ese puente hacia nuevas oportunidades.

Porque cuando un estudiante peruano accede a una educación de excelencia global, no solo transforma su propio futuro, también abre nuevos caminos para el Perú.

> **"Los títulos universitarios británicos son reconocidos por su prestigio académico. Pero su valor va más allá de obtener una credencial internacional".**

DIGNIFICARA LOS MAESTROS

MARÍA ISABEL LEÓN

Empresaria y expresidenta de Confiep

El precio de no aprender

Imaginemos a un estudiante peruano que hoy termina quinto de secundaria. Después de 11 años en el sistema educativo, debería estar preparado para comprender lo que lee, resolver problemas matemáticos y enfrentar con autonomía la siguiente etapa de su vida.

Pero la ENLA 2025 nos obliga a detenernos: solo el 11,3% alcanza los aprendizajes esperados en Lectura y el 12,7% en Matemática. En otras palabras, apenas uno de cada diez estudiantes termina la educación básica dominando estas competencias fundamentales.

La pregunta es inevitable: ¿cómo hemos llegado hasta aquí después de tantos años y tantos recursos? En el 2015, el presupuesto de educación ya superaba los S/22 mil millones. Diez años después, llegó a S/48 mil millones y en el 2026 alcanzó S/49.424 millones. También hemos hecho un esfuerzo importante por nuestros docentes: entre el 2023 y el 2025 se destinaron S/3.087 millones para mejorar los ingresos de más de 426 mil maestros. El piso salarial pasó de S/2.600 a S/3.500.

Dignificar al maestro no es un gasto: es una inversión. Pero toda inversión debe producir resultados. Y aquí la ENLA 2025 ofrece una señal alentadora: hay avances en primaria, especialmente en escuelas rurales, y mejoras en Matemática en segundo de secundaria frente al 2023. Eso demuestra que sí es posible cambiar la trayectoria. Entonces, quizás estamos haciendo la pregunta equivocada. No deberíamos seguir preguntándonos cuánto dinero más necesita educación, sino cuánto aprendizaje adicional produce cada sol que invertimos.

Porque no todos los soles producen el mismo resultado. Hay programas que funcionan, escuelas que logran transformar contextos adversos y docentes que consiguen cerrar brechas. La propia ENLA identifica una asociación entre mejores resultados y factores como el acompañamiento pedagógico de las UGEL, la retroalimentación docente y determinadas prácticas de aula.

Allí está la oportunidad. El Perú necesita pasar de una política educativa centrada en cuánto gastamos a una centrada en qué logramos: medir resultados, identificar qué funciona, escalarlo, fortalecer la gestión de escuelas y la UGEL, acompañar al docente dentro del aula y detectar las brechas antes de que se vuelvan irreversibles.

Y, sobre todo, ¡dar continuidad a las políticas que demuestran resultados!

Porque un presupuesto puede crecer. Un salario puede mejorar. Una escuela puede construirse, pero el tiempo perdido de un niño que no aprendió no se recupera ni con otro presupuesto al año siguiente.

LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI ANUNCIÓ

NATALE AMPRIMO PLÁ

Abogado constitucionalista

Los decretos de urgencia en la realidad de hoy

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció que gobernará sobre la base de dictar medidas extraordinarias, vía la emisión de decretos de urgencia.

Los decretos de urgencia, conforme con el artículo 118 de la Constitución, los dicta el presidente de la República, tienen fuerza de ley y están referidos a materia económica y financiera. Requieren la aprobación del Consejo de Ministros.

A diferencia de lo que ocurre con los decretos legislativos, los decretos de urgencia no requieren de una delegación previa del Poder Legislativo.

Otra distinción consiste en que los decretos de urgencia los puede dictar el presidente de la República en cualquier momento, según el interés nacional lo requiera, mientras que los decretos legislativos solo se pueden emitir dentro del plazo establecido en la ley autoritativa.

Eso sí, en ambos casos, se dictan con cargo a dar cuenta al Congreso, que los puede modificar o derogar.

El procedimiento de revisión de tales medidas extraordinarias corresponde al Senado de la República, al igual como ocurre en el caso de los decretos legislativos, pues la función de control sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo se ha atribuido a dicha cámara.

En ese sentido, tal control debe verificar que el decreto de urgencia no contravenga la Constitución; esto es, que se trata de una medida extraordinaria en materia económica y financiera.

En caso de que la Comisión de Control Político sobre Actos Normativos del Poder Ejecutivo y Regímenes de Excepción del Senado considere que el decreto de urgencia contraviene la Constitución, recomendará, mediante dictamen, su modificación o derogación, sin perjuicio de la responsabilidad política de los miembros del Consejo de Ministros. Dicho dictamen es sometido a debate y votación en el pleno del Senado y su aprobación requiere el voto de la mayoría de sus miembros presentes, luego de lo cual es remitido al presidente del Congreso para su promulgación.

Así, debe resaltarse que, al igual que en el control sobre la normativa emitida sobre la base de facultades legislativas delegadas, en la función de control de los decretos de urgencia tampoco participa la Cámara de Diputados, que no interviene en la elaboración, debate y votación del dictamen de modificación o derogación de la norma sometida a revisión; siendo que, de ser aprobado por el Senado, su promulgación la realiza directamente el presidente del Congreso.

De esta forma, si bien la Cámara de Diputados no participa en el control y eventual modificación o derogación de los decretos de urgencia dictados por el presidente de la República, sí lo hace en el procedimiento legislativo que se motiva cuando el Poder Ejecutivo ejerce su derecho de iniciativa legislativa, ya sea vía la presentación de proyectos de ley o cuando se solicita la delegación de facultades.

En ese sentido, dada la composición que tienen las cámaras en la actualidad (con una Cámara de Diputados cuya composición mayoritaria es de abierta y radical oposición al gobierno), no es de extrañar que la presidenta de la República haga uso de la atribución normativa extraordinaria que contempla la Constitución, sobre todo porque la situación que se avecina con los estragos que se padecerán como consecuencia del fenómeno climáticos de El Niño, y de la casi nula prevención desarrollada por los gobiernos anteriores, incluidos los alcaldes y gobernadores regionales, requerirán de normativa económica y financiera de urgencia. —

> **"Como en la normativa emitida por las facultades delegadas, en el control de los decretos de urgencia tampoco participa la Cámara de Diputados".**

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER NO CONOCE DE RESIDENCIAS

MAURICIO LEÓN RIVERA

Fundador de la Asociación Mauchis contra el Cáncer

El lugar sí importa

En el Perú, el lugar donde vives define, en la mayoría de casos, si un paciente vive o muere por cáncer. No es una percepción: es una realidad que se repite todos los días. Cada año se diagnostican cerca de 80.000 nuevos casos y fallecen aproximadamente 45.000 personas por cáncer. Detrás de estas cifras persiste una brecha estructural: las posibilidades de prevenir, diagnosticar y tratar la enfermedad varían según el territorio, la capacidad económica y el acceso a servicios de salud. El problema no es solo sanitario, también es geográfico. Para una mujer en Lima, acceder a un examen o consulta puede ser relativamente sencillo. En zonas altoandinas, amazónicas o de frontera, los mismos exámenes implican horas de viaje, costos elevados y decisiones que terminan postergando la atención.

Esa demora tiene consecuencias: cuando el diagnóstico llega tarde, las opciones terapéuticas se reducen, los costos aumentan y las probabilidades de supervivencia disminuyen. La detección temprana y la descentralización oncológica deben ser prioridades del gobierno, no solo compromisos declarativos.

Las unidades móviles son una herramienta concreta para cerrar esa brecha. Bien articuladas con las redes de salud, permitirían llevar evaluación clínica y tamizaje a poblaciones hoy fuera del sistema, garantizando continuidad. Este modelo también optimiza recursos y genera datos sobre poblaciones invisibles para el sistema de salud. La equidad no se alcanza esperando al paciente; exige acercar el sistema a la población.

La experiencia de la Asociación Mauchis contra el Cáncer lo demuestra: su unidad móvil ha acercado servicios de detección a zonas de acceso limitado, integrando trabajo médico, participación comunitaria y apoyo privado. Es un modelo que el Estado puede escalar con estándares claros, financiamiento y evaluación permanente. En esa línea, el proyecto de ley 12572/2025-CR es una oportunidad. El 14 de abril, la Comisión de Salud y Población aprobó declarar de necesidad pública y prioridad nacional la implementación de unidades móviles para la detección temprana del cáncer en la mujer. Pero un dictamen no es una ley: el nuevo Parlamento debe completar su trámite.

El éxito no debe medirse por unidades desplegadas, sino por resultados: personas evaluadas, diagnósticos confirmados y tratamientos iniciados. Democratizar la atención oncológica no implica construir hospitales en cada localidad, sino garantizar que la detección temprana no dependa del lugar de residencia ni de la capacidad de pago. El desafío es claro. La decisión también debería serlo. —

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Igor Stravinski se presenta en el Municipal

Hace 66 años, el legendario compositor y director musical ruso Igor Stravinski (a la derecha en la foto) se presentó en el Teatro Municipal de Lima, un "extraordinario suceso", como **El Comercio** informó.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

La plaza Bolognesi y el tranvía

Carta de Eduardo Rivoldi a **El Comercio**: señor director, he leído las protestas publicadas en su prestigioso diario sobre el trazo de la línea del tranvía a la Magdalena cortando la plaza Bolognesi. Leyéndolas se me enardecía la sangre y, al considerar la obra que allí ejecutan las EE.EE.AA. con el beneplácito del Concejo Provincial, me pregunto: ¿cómo ha podido el municipio de Lima autorizar semejante atrocidad? ¿No cree el municipio y también las EE.EE.AA. que el trazo de esa línea es lógicamente por la avenida que corre paralela a la Brasil, dándole así vida a la urbanización Breña? —

CORRESPONSALES ESCOLARES

INFORMAMOS. CONECTAMOS. TRANSFORMAMOS.

¿QUIERES CONTAR LO QUE SUCEDE EN TU COMUNIDAD?

Si tienes entre 12 y 17 años y formas parte de un colegio, ¡esta es tu oportunidad!

Podrás escribir sobre problemas que afectan tu entorno y tu reportaje se publicará en El Comercio.

Inscribe a tu colegio y accederán a:

- Asesorías personalizadas
- Charlas con periodistas
- Visitas Virtuales

Una iniciativa de El Comercio

en alianza con unicef para cada infancia

Con el patrocinio oficial de Movistar

Inscribete gratis
HASTA EL 23 DE AGOSTO